

México

Estados Unidos Mexicanos

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JULIO 2019



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: Estados Unidos Mexicanos.

Superficie: 1.972.550 Km².

Situación: Entre los meridianos 86° 46' y 107° 08' oeste de Greenwich y los paralelos 14° 32' y 32° 43' norte.

Límites: Al Norte, Estados Unidos; Este, Golfo de México; Sur, Belice y Guatemala; Oeste, Océano Pacífico.

Población: 125.200.000 habitantes en 2018, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Capital: Ciudad de México. La zona metropolitana del Valle de México cubre 170.000 hectáreas de territorio. Sus 21.267.873 habitantes (Proyección CONAPO 2017) según Informe ONU Habitat sobre el crecimiento de la superficie y la población de la capital, la convierten en una megaciudad.

Otras ciudades: Guadalajara (1.460.148 en su área metropolitana). Monterrey (1.109.171 en su área metropolitana). Se especifica la población en las áreas metropolitanas de Puebla (1.576.259), Chihuahua (878.062), León (1.578.626), Tijuana (1.641.570), Torreón (679.288), Ciudad Juárez, Toluca (873.536), Cuernavaca (366.321) y Acapulco (810.669) según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015).

Idioma: La Constitución de 1917 no establece idioma oficial alguno. Prácticamente, el 100 % de la población mexicana habla español. Según datos del INEGI

de 2010, 6 de cada 100 habitantes de 5 y más años hablan alguna lengua indígena de las 89 existentes.

Moneda: peso mexicano dividido en 100 centavos.

Religión: Según el INEGI, en 2010, un 88% de la población era católica; un 5,2% protestantes y evangélicos y 4,3% profesaba otras religiones.

Forma de estado: la Constitución de 1917 define su organización como "una República representativa, democrática, laica, federal, compuesta de estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental".

División administrativa: 32 entidades federales, 31 estados y la Ciudad de México (en 2015, el Distrito Federal se ha convertido en Ciudad de México, 32ª entidad federal de la República), con un Gobernador (Jefe de Gobierno en la Ciudad de México), una Asamblea Legislativa y un Tribunal Superior de Justicia.

1.2. Geografía

El territorio de México es una vasta meseta cuya altura (que llega a superar los 2.000 m) se eleva de norte a sur. Está encuadrada entre dos largas sierras que corren casi paralelas. La más occidental, la sierra Madre del Pacífico, nace en la frontera con los Estados Unidos y atraviesa el Estado de Sonora. Hacia el sur aparece con el nombre de sierra de Tarahumara y después con el de sierra de Nayarit. El sistema toma la dirección sur este y constituye la cordillera de Anahuac, de gran actividad volcánica. La sierra Madre Oriental o del Golfo es la continuación de las montañas Rocosas y se une con la Occidental en un gran macizo volcánico.

Costas: Las costas de México tienen una longitud de casi 9.000 km.

Hidrografía: Son importantes los ríos Lerma, Santiago, Balsas, Yaqui y Fuerte (vertiente del Pacífico); Bravo del Norte, Pánuco, Usumacinta, Papaloapan, Mezcalapa, Coatzacoalcos, Grijalva y San Fernando (vertiente del golfo de México). Chapala es el lago más grande del país.

1.3. Indicadores sociales

Población total (millones): 122.273 (Encuesta Intercensal 2016 - Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI)

Esperanza de vida al nacer (años): 75,2, (IDH 2016 INEGI)

Tasa de crecimiento de la población: 1,4% (2015) (INEGI)

Tasa de fecundidad (hijos por mujer): 2,3 (2015) (INEGI)

Edad media: 27 años (2015) (INEGI)

Población menor de 15 años: 13,7% (2015) (INEGI)

Población mayor de 65 años: 3,8% (2015) (INEGI)

Mortalidad infantil (menores de 5 años) (x cada 1.000 nacimientos): 11,7

FICHA PAÍS MÉXICO

(INEGI 2016)

Mortalidad materna (x cada 100.000 nacimientos vivos): 49 (IDH 2015)**Población urbana (% del total):** 79 (IDH 2015)**% Población indígena estimada:** 6,5% de la población de 3 o más años de edad (7,4 millones de personas) habla alguna lengua indígena (2015) (INEGI)**% Población en situación de pobreza:** 43,6 (53,4 Millones de personas) (2016, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social- CONEVAL)**% Población en situación de pobreza extrema:** 7,6 (9,4 Millones de personas) (2016, CONEVAL)**PIB per cápita a Precios Corrientes:** 9.715 USD (2018) (INEGI).**Clasificación IDH:** 0,762 (puesto 77 de 188 países) (2016) (-3 con respecto a 2015 y -7 con respecto a 2014) (IDH 2017 PNUD).**Índice Gini:** 0,502 (2014) (+0,04 con respecto a 2012) (CONEVAL, julio de 2015)**Índice Global de Brecha de Género:** posición 71 de 140 países (2015) (+9 con respecto a 2014) (Foro Económico Mundial)**Promedio de años de escolaridad:** 15 años (2015) (INEGI)**% Alfabetización de adultos (15 años o más):** 94,5 (2015) (INEGI)**% Carencias por acceso a la alimentación:** 23,4 (27,9 Millones de personas) (CONEVAL, julio de 2015)

1.4. Estructura del PIB

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Producto Interno Bruto Nominal a precios corrientes se situó en 18,610 billones de pesos (aproximadamente 1 billón de dólares) en el tercer trimestre de 2018. Por componentes, las actividades primarias representaron un 4,2% del PIB; el sector secundario un 31%, y el sector terciario un 64,8%.

Según el INEGI, México creció 2% en 2018. Este dato estaría por debajo de los pronósticos de mercado y de los organismos internacionales y en la parte más baja del rango estimado por el Banco de México, entre 2 y 2,5%. Los datos trimestrales de crecimiento interanual registrados han sido de 1,4% en el primero, 2,6% en el segundo, 2,6% en el tercero y 1,8% en el cuarto. La economía mexicana perdió fuerza en el último trimestre de 2018, ante la debilidad del sector industrial (creció sólo un 0,2%), lo que confirma, según los analistas un mayor enfriamiento de la actividad económica para 2019. Con este dato México habría registrado un crecimiento del 2% durante dos años consecutivos, 2017 y 2018, lo que puede ser valorado como positivo en la coyuntura internacional actual aunque está lejos del 2,9% de 2016. Las previsiones del ejecutivo, del banco de México y de los organismos internacionales se fueron ajustando a la baja a lo largo del año. En el presupuesto 2019, se estima que la economía crecerá entre 1,5 y 2,5% aunque la Secretaría de Hacienda ha reconocido que ve algunos riesgos que impedirán conseguir un crecimiento del 2% o superior este año, como una disminución en los ingresos petroleros, la volatilidad de los precios, un lento ejercicio del gasto por ser inicio de sexenio y un menor crecimiento en EEUU.

1.5. Coyuntura económica

México creció 2% en 2018. Los datos trimestrales de crecimiento interanual registrados han sido de 1,4% en el primero, 2,6% en el segundo, 2,6% en el tercero y 1,8% en el cuarto. La economía mexicana perdió fuerza en el último trimestre de 2018, ante la debilidad del sector industrial (creció sólo un 0,2%), lo que confirma, según los analistas un mayor enfriamiento de la actividad económica para 2019. Con este dato México habría registrado un crecimiento del 2% durante dos años consecutivos, 2017 y 2018, lo que puede ser valorado como positivo en la coyuntura internacional actual aunque está lejos del 2,9% de 2016. Las previsiones del ejecutivo, del banco de México y de los organismos internacionales se fueron ajustando a la baja a lo largo del año. En el presupuesto 2019, se estima que la economía crecerá entre 1,5 y 2,5% aunque la Secretaría de Hacienda ha reconocido que ve algunos riesgos que impedirán conseguir un crecimiento del 2% o superior

este año, como una disminución en los ingresos petroleros, la volatilidad de los precios, un lento ejercicio del gasto por ser inicio de sexenio y un menor crecimiento en EEUU.

En 2018 la inflación se situó en el 4,83%, por debajo de las expectativas de los analistas y lejos del 6,77% registrado en 2017, aunque sigue estando fuera del rango objetivo del Banco de México, entre 2 y 4%. El traslado a la inflación de la depreciación del peso frente al dólar, que hasta 2017 no había sido notorio, y la subida de las gasolinas etc. explican parte importante de este aumento de la inflación a lo largo de 2017, con lo que este indicador se situó por primera vez en 9 años fuera del rango objetivo del Banco de México.

La tasa de desempleo se sitúa en niveles cercanos al 3,5%. Sin embargo, estas cifras no son representativas, ya que esconden importantes tasas de subempleo y empleo informal que siguen siendo problemas estructurales (empleo informal en torno al 60%).

En relación con la balanza por cuenta corriente, no se han publicado aún datos de cierre de 2018. El último dato disponible corresponde al tercer trimestre de 2018 de forma que en el período enero-septiembre la cuenta corriente registró un déficit de 17.020 MUSD equivalente al 1,9% del PIB y la cuenta de capital un déficit de 53 MUSD.

El dólar se cotizó a cierre de 2018 en 19,6829 pesos, dato muy similar al de cierre de 2017 (19,6629 pesos), habiendo recuperado terreno a lo largo del año y lejos de máximos por encima de los 20 pesos por dólar registrados en momentos puntuales de junio, noviembre y diciembre, aunque ha sido un año de mucha volatilidad en el mercados de cambios al igual que 2017.

INDICADORES ECONÓMICOS	2016	2017	2018
PIB per cápita	8.541 USD	8.902 USD	9.715 USD
PIB % crecimiento real	2,4	2,04	2
Tasa de Inflación %	3,36	6,77	4,83
Tasa de paro: % de la población ocupada	3,6	3,4	3,56
Balanza por CC (mill. de \$)	-27.858	-18.831	-17.020
(I-III Trim.)			
Déficit público (% PIB)	2,6	1,1	2 (e)
Tipo de cambio dólar/peso	18,69	19,66	19,68

¹Tasa de informalidad población activa 57%

1.6. Comercio exterior

El déficit comercial de México en 2018 fue de 13.704 millones de dólares, por encima de 2017, aunque estas cifras son preliminares y sujetas a correcciones. En 2018 se registró una cifra record de exportaciones 450.572 MUSD con un crecimiento del 10% en relación con el año previo, e importaciones por 464.277 MUSD que también han registrado un aumento significativo 10,4% en relación con 2017. México es el 13 exportador y el 12 importador a nivel mundial (por delante de España). México ha conseguido dar gran valor añadido a la composición de su exportación en la que, tradicionalmente, había tenido mucho peso el petróleo (actualmente: manufacturas, 89,0%, productos petroleros, 5,8%, agropecuarias, 3,9% y extractivas, 1,3%). El destino de sus exportaciones sigue manteniéndose muy concentrado en EEUU (80%), a pesar de su extensa red de tratados comerciales.

BALANZA COMERCIAL EN MILES MILLONES DE DÓLARES

	2014	2015	2016	2017	2018
Importaciones	399.977,2	395.232	387.064	420.369	464.277
Exportaciones	397.535,7	380.772	373.930	409.494	450.572
Saldo	-2.441,5	-14.460	-13.125	-10.875	-13.704

Fuente: INEGI

1.7. Distribución del comercio por países

En 2018, el valor de las exportaciones totales de mercancías sumó 450.572

millones de dólares, un 10% mayor a 2017. En general, y por países, se destaca que la exportación a EEUU, que representa el 80% del total de las ventas al exterior, creció un 9,6%; la exportación a la UE, que representa el 5,6% del total exportado por México, creció un 9,7% y la exportación a Japón, que representa 0,85% del total, disminuyó un 4,5%. Dentro de la UE, destacamos el crecimiento de la exportación mexicana a Italia en un 40%, Países Bajos en un 34%. Las exportaciones mexicanas a España, con una cifra de participación en el total de aproximadamente un 1,17%, han experimentado un crecimiento del 25% en 2018 respecto al año previo, como consecuencia, sobre todo, de la recuperación del precio del petróleo, principal producto exportado por México a España. Las exportaciones mexicanas a Asia, que representan un 5,6% del total, han crecido en 2018 en un 11,2%, destacando sobre todo los crecimientos de India (43,9%) y Singapur (26,7%). Los mercados asiáticos más importantes para las exportaciones mexicanas son China, con un 1,64% del total exportado, Japón con el 0,85%, e India con el 1,09%.

En cuanto a las importaciones, su valor en 2018 ascendió a 464.277 millones de dólares, cifra mayor en un 10,4% a la de 2017. Las importaciones de bienes "petroleros" crecieron un 28% y las de los bienes no petroleros aumentaron un 8,5%. En cuanto a los países proveedores de México, EEUU ocupa el primer puesto (46,48% del total), China el segundo (17,98%) y la UE en su conjunto el tercero (11,43%). Dentro de la UE, tienen una posición relevante países como Alemania (33,46% del total UE y 3,8% del total) que experimentó un crecimiento del 8,16% de sus ventas a México; Italia con una participación del 12,45% de la UE y 1,42% del total creció un 7,26%; España, con una participación del 10,40% del total UE y 1,2% del total y un crecimiento del 10,26%. Por otra parte, las compras mexicanas a Asia, origen del 34,67% del total importado, crecieron un 9,64% en relación a 2017.

PRINCIPALES PAISES CLIENTES (DATOS EN MILLONES USD)

	2017	%	2018	%	CAMBIO 18/17
Total	409.401	100	450.572	100	10,06
Estados Unidos	326.866	79,84	358.224	79,50	9,59
Canadá	11.359	2,77	14.073	3,12	23,89
China	6.712	1,64	7.428	1,65	10,67
Alemania	6.976	1,70	7.071	1,57	1,36
España	4.239	1,04	5.304	1,18	25,12
India	3.422	0,84	4.923	1,09	43,87
Brasil	3.680	0,90	4.407	0,98	19,75
Japon	4.038	0,90	3.854	0,86	-4,57
Colombia	3.163	0,77	3.544	0,79	12,03
Países Bajos	1.990	0,49	2.665	0,59	33,92
Reino Unido	2.274	0,56	2.212	0,49	-2,74
Belgica	2.098	0,51	2.073	0,47	0,71
Chile	1.804	0,44	1.954	0,46	14,93
Guatemala	1.721	0,42	1.804	0,43	13,51

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES (DATOS EN MILLONES USD)

	2017	%	2018	%	CAMBIO 18/17
Total	420.369	100,00	464.276	100,00	10,44
Estados Unidos	194.543	46,28	215.817	46,48	10,94
China	74.145	17,64	83.504	17,99	12,62
Japón	18.184	4,33	18.193	3,92	0,05
Alemania	16.420	3,91	17.761	3,83	8,16
Canada	9.787	2,33	10.771	2,32	10,05
Malasia	7.887	1,88	9.390	2,02	19,06
Taiwan	7.441	1,77	8.268	1,78	11,12
Italia	6.161	1,47	6.608	1,42	7,26
Brasil	5.440	1,29	6.510	1,40	19,67
Tailandia	5.934	1,41	6.361	1,37	7,20
España	5.006	1,19	5.519	1,19	10,26
India	5.020	1,19	5.231	1,13	4,20
Francia	4.071	0,97	4.387	0,94	7,77

Filipinas	2.361	0,56	2.807	0,60	18,85
Países Bajos	2.391	0,57	2.451	0,53	2,54

1.8. Distribución del comercio por productos

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías en 2018 fue la siguiente: bienes manufacturados 88,06%, productos petroleros 6,94%, bienes agropecuarios 3,59% y productos extractivos no petroleros 1,45%.

En ese mismo período, la estructura del valor de las importaciones de mercancías fue la siguiente: bienes de uso intermedio 76,5%, bienes de consumo 13,58% y bienes de capital 9,9%.

1.9. Inversiones por países

La Inversión Extranjera Directa (IED) recibida por México en 2018 (datos preliminares), ascendió, según la Secretaría de Economía, a 31.604 Millones de USD, frente a 29.695 MUSD en 2017.

Aún no se dispone de datos oficiales sobre los países de origen de la IED a México en 2018. Los principales países origen de la IED a México en 2017 fueron EEUU (13.893 MUSD, 46,7% del total), Canadá (2.705 MUSD, 9,1%), España (2.659 MUSD, 8,9%), Alemania (2.385 MUSD, 8%), y Japón (1.641 MUSD, 5,5%).

Los principales países origen de la IED a México acumulada en el período 1999-2017 fueron EEUU (245.594 MUSD, 48,8% del total), España (59.410 MUSD, 11,8%), Canadá (33.028 MUSD, 6,5%), Japón (21.867 MUSD, 4,3%) y Alemania (18.754 MUSD, 3,7%).

Las remesas que mexicanos residentes en el exterior (principalmente en EEUU, 95%) envían a México alcanzaron 28.771 millones de dólares en 2017 y 30.527 MUSD entre enero y noviembre de 2018. Las remesas crecieron de un año a otro por quinto año consecutivo, y se consolidaron como la segunda fuente exterior de ingresos del país, por detrás de las exportaciones automotrices y por delante de la inversión extranjera directa, el turismo y las exportaciones petroleras. Según el Banco Mundial, México es el 4º mayor receptor de remesas a nivel mundial (después de India, China y Filipinas).

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Sistema político

México es una República Federal, dividida en 32 Estados (tras la transformación del Distrito Federal en el Estado de Ciudad de México). La Constitución vigente data del 5 de febrero de 1917 y establece un sistema político presidencialista con un Congreso fuerte, dotado de amplias competencias.

El Poder Ejecutivo recae sobre el presidente de la República, que es elegido directamente por sufragio universal para un período de seis años, no renovable. Toma posesión el 1 de diciembre del año en que se celebran las elecciones. Nombra a los Miembros de su gabinete en la actualidad formado por 18 secretarías (ministerios).

El Poder Legislativo reside en el Congreso de la Unión, de carácter bicameral. La Cámara de Diputados está compuesta por 500 miembros, renovables en su totalidad cada tres años hasta cuatro períodos consecutivos: 300 diputados son elegidos por el principio de mayoría relativa en un número equivalente de distritos electorales uninominales, en tanto que los 200 restantes son elegidos por el principio de representación proporcional mediante el sistema de listas regionales votadas en cinco circunscripciones plurinominales de 40 escaños cada una. El Senado es una cámara territorial, y consta de 128 miembros (cuatro

FICHA PAÍS MÉXICO

por cada entidad federativa), elegidos por seis años renovables por dos periodos consecutivos. En cada una de las 32 entidades federativas se eligen tres senadores (dos por el principio de mayoría relativa y un tercero por el principio de primera minoría). Los 32 senadores restantes son elegidos por el principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas votadas en una sola circunscripción plurinominal nacional. Entre sus facultades destacan sus competencias en materia de política exterior, ratificación de altos cargos nombrados por el Presidente, autorización del envío de tropas de las Fuerzas Armadas al extranjero, solución de conflictos de competencia entre los poderes estatales.

Desde la Constitución de 1824 hay dualidad de organismos judiciales: de la Federación y de los Estados. A nivel federal existen 38 tribunales de distrito y una serie de tribunales de apelación (tribunales unitarios de circuito y tribunales colegiados de circuito). Existe asimismo un tribunal electoral federal (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación). La Suprema Corte de Justicia formada por once magistrados o Ministros es el máximo órgano del Poder Judicial. Funciona en pleno y en dos salas (penal-civil y laboral-administrativa). Ubicada en la cúspide de la pirámide judicial, tiene competencias en materias constitucionales.

En los Estados se repite el mismo esquema organizativo. El gobernador ejerce el Poder Ejecutivo, una Cámara de Diputados asume las funciones legislativas locales, y el Tribunal Superior de Justicia de cada Estado, el Poder Judicial. Los gobernadores estatales son elegidos por un período de seis años, no renovable. Cada Estado cuenta con su propia Asamblea Legislativa. Existe un sistema judicial estatal que aplica la legislación civil, administrativa o penal de cada Estado. Los presidentes municipales (alcaldes) son elegidos para un mandato de tres años no renovable.

Nuevo Sexenio de López Obrador

El pasado 1 de diciembre empezó el sexenio 2018-24 con la toma de posesión de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) como nuevo presidente de México, tras su arrollador triunfo en las elecciones de 1 de julio de 2018. AMLO sustituye a Enrique Peña Nieto (PRI), cuya presidencia estuvo marcada por el denominado Pacto por México, consensuado entre los tres grandes partidos, PRI, PAN y PRD, para permitir la aprobación de reformas estructurales. El ciudadano medio parece no haber percibido que dichas reformas le hayan beneficiado a corto y medio plazo. Ello, junto a los problemas en materia de corrupción, impunidad o inseguridad ciudadana, dilapidaron el capital político con el que el PRI volvió al poder.

En las elecciones del 1 de julio Andrés Manuel López Obrador fue elegido presidente de México con una victoria histórica. AMLO, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, formada por MORENA, el Partido de los Trabajadores y el Partido de Encuentro Social, obtuvo cerca del 53% de los sufragios con más de 30 millones de votos (el presidente saliente Peña Nieto obtuvo cerca de 19 millones, el récord hasta la fecha, en 2012).

En segundo lugar quedó Ricardo Anaya, candidato de la coalición Por México al Frente, formada por el PAN, el PRD y Movimiento Ciudadano, con alrededor del 22%. José Antonio Meade, de la coalición "Todos por México" formada por el gobernante PRI, el Partido Verde y el Partido Nueva Alianza, quedó en un lejano tercer lugar con el 16% de los votos.

En su primera alocución como ganador, López Obrador se dirigió al país con un mensaje sereno y conciliador. Habló del inicio de la "Cuarta transformación de México", de un "proceso de cambio verdadero" para construir una "auténtica democracia", y "no una dictadura abierta o encubierta".

Por lo que respecta a las elecciones legislativas, MORENA obtuvo una arrolladora victoria, y en ambas la coalición Juntos Haremos Historia (MORENA, PT y PES) cuenta una clara mayoría de 69 senadores de 128 y 308 de 500 diputados, no lejos de la mayoría cualificada para reformar la constitución. El PRI sufrió una debacle histórica también en las legislativas. La coalición del PAN,

PRD y MC se convirtió en el principal grupo de oposición, aunque su alianza electoral no se ha traducido en un frente común en el Congreso.

La debacle del PRI se produjo también en las elecciones estatales. De las 9 "gubernaturas" en juego MORENA ganó 5 (Ciudad de México, Chiapas, Morelos, Tabasco y Veracruz), mientras que la coalición del PAN, PRD y MC consiguió 3 gobernadores (Guanajuato, Yucatán y Puebla, aunque en este último estado deberán repetirse las elecciones tras el fallecimiento de la gobernadora en accidente de helicóptero) y Movimiento Ciudadano en solitario se hizo con el estado de Jalisco.

La coalición liderada por MORENA también obtuvo importantes mayorías en los congresos estatales (cuya aprobación es necesaria para cualquier reforma constitucional) así como en las elecciones municipales.

Del discurso de toma de posesión del nuevo Presidente de México, así como del discurso que pronunció en el Zócalo horas después en loor de multitudes al recibir, de manera simbólica, el "bastón de mando" de las comunidades indígenas y del pueblo, se desprende un programa ambicioso pero inconcreto de profunda reforma y regeneración política, económica y social, centrada en la lucha contra la corrupción como casusa principal de los principales males del país, como la violencia, la impunidad o la desigualdad. AMLO habla de la "cuarta transformación de México" y de un "cambio de régimen político", una transformación "pacífica y ordenada" pero "profunda y radical".

En lo político, López Obrador basa su programa regeneracionista en la lucha contra la corrupción, a partir de una forma de gobernar basada en la honestidad y la fraternidad, para acabar con los privilegios de una pequeña minoría. Sin embargo, y de manera algo sorprendente pero acorde con sus promesas de campaña, AMLO habla de "perdón" y "punto final" para los corruptos del pasado, pues no habría "cárceles suficientes" para encerrarlos y su enjuiciamiento y persecución consumiría demasiados recursos, necesarios para emprender una verdadera regeneración de la vida pública.

Cabe destacar que esta amnistía será sometida, como muchas de las propuestas de AMLO, a una consulta popular, como las que se realizaron (con resultados favorables a las tesis de AMLO y con cuestionable legitimidad y representatividad) para el proyecto del Nuevo Aeropuerto de Ciudad de México o del llamado "Tren Maya". El recurso arbitrario a este tipo de consultas populares, cuando el Presidente y su partido MORENA gozan de amplias mayorías en ambas cámaras y en muchos de los parlamentos estatales, es uno de los rasgos que parece van a caracterizar al sexenio de López Obrador.

La lucha contra la criminalidad será también una de las prioridades del nuevo gobierno. El 2018 alcanzó una cifra récord en homicidios en México, con lo que sería oficialmente el año más violento en las últimas décadas, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (26,376 homicidios pertenecientes al periodo del 1 de enero al 30 de noviembre, cifra que supera los 25,036 de todo el 2017). Durante el Sexenio de Peña Nieto se contabilizaron 123,029 homicidios, 20,100 asesinatos más con respecto a los 102,859 del sexenio de Felipe Calderón (2006-2012).

Para solucionar el problema de la inseguridad y violencia en México el nuevo Gobierno acaba de reformar 10 artículos de la Constitución mexicana que harán posible la creación, mediante una Ley Secundaria, de una Guardia Nacional. Una nueva institución policial, con mando civil y que estará integrada por miembros del Ejército, la Marina y la actual Policía Federal.

Relación de Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos: Andrés M. López Obrador

SECRETARÍA	TITULAR	MILITANCIA
Gobernación:	Olga Sánchez Cordero	MORENA
Relaciones Exteriores:	Marcelo Ebrard Casaubón	MORENA
Defensa Nacional:	General Luis C. Sandoval Militar	

	Marina Alm. José Rafael Ojeda Duran	Militar
Hacienda y Crédito		
Público:	Carlos Manuel Urzúa Macías	MORENA
Desarrollo Social:	María Luisa Albores	MORENA
Medio Ambiente		
y Recursos Naturales:	Josefa González Blanco Ortíz	Independiente
Energía:	Rocío Nahle	MORENA
Economía:	Graciela Márquez Colín	Independiente
Agricultura, Ganadería,		
Desarrollo Rural, Pesca		
y Alimentación:	Víctor Villalobos	Independiente
Comunicaciones		
y Transportes:	Javier Jiménez Espriú	MORENA
Función Pública:	Irma Eréndira Sandoval	MORENA
Educación Pública:	Esteban Moctezuma Barragán	MORENA
Salud:	Jorge Alcocer Varela	MORENA
Trabajo y Previsión		
Social:	Luisa María Alcalde	MORENA
Desarrollo Agrario,		
Territorial y Urbano:	Román Meyer Falcón	MORENA
Turismo:	Enrique Octavio de la Madrid Cordero	MORENA
Cultura:	Alejandra Frausto Guerrero	MORENA

Fiscalía General de la República: Alejandro Gertz Manero

Biografías

Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Nació el 13 de noviembre de 1953 en Villa de Tepetitán, Macuspana, Tabasco, estado del sudeste mexicano.

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Inicia su carrera política, en 1976, cuando apoya la candidatura del poeta tabasqueño Carlos Pellicer para senador por el estado de Tabasco. Su primer cargo público, en 1977, fue director del Instituto Indigenista de Tabasco. López Obrador llegó a presidir el PRI en Tabasco en 1983. En 1984 asume la Dirección de Promoción Social del Instituto Nacional del Consumidor.

En 1988 se une a la Corriente Democrática, Frente Democrático Nacional, que encabezan, entre otros, Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. En agosto de ese mismo año asumió la candidatura para gobernador del Estado de Tabasco.

Al crearse en 1989 el Partido de la Revolución Democrática (PRD), es nombrado presidente de este instituto político en Tabasco. En 1994 sus partidarios lanzan nuevamente su candidatura para gobernador de Tabasco.

Fue presidente Nacional del PRD del 2 de agosto de 1996 al 10 de abril de 1999. De 2000 a 2005 fue jefe de Gobierno de Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Ha sido candidato a la Presidencia en los comicios de 2006 y 2012. En 2014 fundó el partido político Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Relaciones Exteriores.

Nacido en Ciudad de México en 1959.

Licenciado en Relaciones Internacionales por el Colegio de México. Cuenta con una especialidad en administración pública, en la ÉNA, École Nationale d'Administration París, Francia. De 1989 a 1992 fue secretario general del PRI en el Distrito Federal. De 1992 a 1994 ocupó, en el Departamento del Distrito

Federal, los cargos de secretario general y posteriormente subsecretario de Relaciones Exteriores. En 1995 renunció al PRI.

Fundó el Partido del Centro Democrático junto con Manuel Camacho Solís, ex gobernante del DF.

De 2000 a 2006, en la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ocupó diversos puestos: asesor del jefe de gobierno de la Ciudad de México, secretario de Seguridad Pública y de 2004 a 2005 secretario de Desarrollo Social.

Como candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ganó la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para el periodo de 2006 a 2012.

2.2 Política exterior

Consideraciones generales

La política exterior mexicana se ha articulado tradicionalmente sobre dos grandes ejes: la relación bilateral con los EEUU y las relaciones con Iberoamérica. Más del 70% del comercio exterior de México y la práctica totalidad de su agenda política, económica y de seguridad viene determinada por su relación con los EEUU.

México siempre ha tenido una presencia activa en los foros internacionales, y de manera señalada en las NNUU. México fue miembro del Consejo de Derechos Humanos de NN.UU, para el periodo 2014-2016. Es además miembro del G20 y de la OCDE. El corolario de esta mayor implicación en la esfera internacional es la decisión de participar en operaciones de mantenimiento de la paz, en las que México es el vigésimo tercer contribuyente. Y en haber presentado su candidatura al Consejo de Seguridad de NN.UU para el periodo 2021-2022.

Con la llegada del nuevo presidente López Obrador, ya se están produciendo algunos cambios en la política exterior. López Obrador ha dejado claro que México volverá a principios clásicos como la no intervención y la libre determinación de los pueblos. AMLO será un presidente enfocado en la política interna al menos en los primeros años. Detrás de ello yace una visión de que México debe resolver sus enormes desafíos internos en materia de pobreza o derechos humanos antes de ocuparse de la situación en otros países. No parece que ello suponga grandes cambios en el tradicional compromiso de México con el multilateralismo, pero sí en algún caso como el de Venezuela, en la que México se ha implicado de manera intensa en los últimos años. Por otro lado, AMLO ha manifestado en diversas ocasiones su voluntad de centrarse más en América Latina y, especialmente, en Centroamérica, y para ello ha presentado un Programa de Desarrollo Integral de para Centroamérica para intentar atajar los flujos migratorios. Por ahora, tanto la Unión Europea como Estados Unidos han manifestado su apoyo en esta área.

Relaciones con EEUU

La relación de México con EEUU es estratégica. Ambos países comparten una frontera de 3.200 km y una amplia agenda que abarca asuntos políticos, económico-comerciales, de seguridad, migración, energía o educación.

Tras su amplia victoria en las elecciones del 1 de julio, los mensajes de López Obrador hacia EEUU han sido mesurados, respetuosos, conciliadores y constructivos. El futuro presidente de México es consciente de que la relación de su país con EEUU sigue siendo estratégica, por la dimensión de los intereses compartidos. Más que un tema de política exterior, es un asunto de política interior. Ciertos mensajes de Trump hacia México y en relación con asuntos migratorios y de seguridad han herido el orgullo nacional, y la tibieza percibida en la respuesta de un Gobierno que invitó a Trump cuando era candidato ha sido motivo de fuerte descontento. Sin embargo, México y EEUU no tienen otra salida que entenderse y cooperar estrechamente. AMLO ha afirmado que su Gobierno actuará con prudencia, no entrará en conflictos

y extenderá su mano para buscar una relación de amistad y cooperación.

El secretario de estado Pompeo fue el primer miembro de un gobierno extranjero en ser recibido por López Obrador días después de su victoria, en un encuentro de cortesía el 13 de julio en Ciudad de México, y Pompeo realizó una segunda visita a México el 19 de octubre, coincidiendo con la llegada a la frontera mexicana de los miles de centroamericanos con la intención de llegar a EEUU, tema que centró las reuniones. Pompeo señaló ser consciente de que la manera en que México resuelva el tema de la caravana de migrantes es una “decisión soberana”, aclarando no obstante que la caravana es también un “desafío para la soberanía de EEUU”.

El canciller Marcelo Ebrard también realizó una visita a Washington durante la etapa de transición con otros miembros del equipo de AMLO, y la capital norteamericana fue la primera que visitó tras la toma de posesión del nuevo presidente.

El canciller Ebrard, como uno de sus primeros actos oficiales, presentó a finales de diciembre una Declaración Conjunta entre México y EEUU sobre los “Principios de Desarrollo Económico y Cooperación en el sur de México y Centroamérica”, mediante la cual ambos países se comprometen a fomentar el desarrollo económico y aumentar la inversión en el sur de México y Centroamérica, con el fin de crear una “zona de prosperidad”, reconociendo el “vínculo entre crecimiento económico, buen gobierno y seguridad”. Según la Declaración, EEUU recibe “con beneplácito” el nuevo Plan de Desarrollo Integral anunciado por México junto a El Salvador, Guatemala y Honduras, señalando que México y EEUU “liderarán el trabajo con socios regionales e internacionales para construir una Centroamérica más próspera y segura y (...) abordar las causas subyacentes de la migración”.

Para ello, en la Declaración se habla de complementar el Plan de la Alianza de la Prosperidad, y EEUU se compromete a otorgar un total de 5.800 millones de dólares por medio de fuentes privadas y públicas para reformas institucionales y de desarrollo económico en el triángulo Norte, que se sumarían a los 25.000 millones del plan de desarrollo del sur de México anunciado por AMLO. La Declaración presentada por el canciller Ebrard va en la línea del Plan de Desarrollo Integral anunciado en la declaración conjunta de México y los tres socios centroamericanos el mismo día de la toma de posesión del nuevo presidente López Obrador.

Los principales ejes de la agenda bilateral son:

a. Relación económico-comercial.

Marcada por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, en vigor desde 1994), recientemente renegociado. Estados Unidos y Canadá llegaron el 30 de septiembre de 2018 a un acuerdo para renovar el TLCAN, mientras que México ya había llegado a un acuerdo bilateral con EEUU en agosto de ese mismo año. De este modo se preserva el área de libre comercio entre México, EEUU y Canadá abierta hace casi 25 años. No obstante, la firma del nuevo tratado comercial, -USMCA o T-MEC- en español -, fue firmado en Buenos Aires el 30-11-2018. Durante la renegociación, México apostó por su mejora y modernización, incorporando elementos no contemplados en el acuerdo original y reforzando otros (en capítulos como telecomunicaciones, energía, comercio digital, apoyo a PYMES, temas laborales y medioambientales, medidas anticorrupción...).

EEUU es el primer socio comercial de México, concentrando más del 60% de su comercio exterior y casi el 80% de sus exportaciones. En 2017, las exportaciones mexicanas a EEUU sumaron 326.866 millones de dólares (el 77% del total de las exportaciones mexicanas y el 30% del PIB de México). El comercio bilateral alcanzó 521.409 millones de dólares, el 62% del comercio total de México. México es el tercer socio comercial de EEUU, el segundo como destino de sus exportaciones y el tercero como proveedor de bienes importados. México es el primer, segundo o tercer mercado de 30 de

los 50 Estados de EEUU. Seis millones de empleos en EEUU dependen del comercio con su vecino del sur. 35 millones de personas de origen mexicano aportan el 8% del PIB de EEUU. EE.UU es también el primer inversor extranjero en el país (en 2017, EEUU fue origen del 46,7% del total de IED recibida por México, con 13.893 MUSD).

Cabe destacar la profunda integración comercial entre México y EEUU derivada del TLCAN. Desde su entrada en vigor, se han desarrollado cadenas integradas de producción, que han aprovechado la complementariedad de los procesos productivos entre los tres países y sus ventajas comparativas, fortaleciendo las economías de cada país y la competitividad de América del Norte a nivel global. México y EEUU fabrican juntos bienes que cruzan más de una vez la frontera en su producción. El 40% de las exportaciones mexicanas a EEUU incorpora insumos estadounidenses. Sectores estratégicos de la economía mexicana están orientados a EEUU y destinan a este país gran parte de sus exportaciones: automóvil, aparatos eléctricos, bienes de equipo, productos de alta tecnología, verduras y hortalizas, fruta, acero, ropa y calzado, bebidas o carne. Asimismo, la IED recibida por México en gran parte está ligada a su condición de plataforma de exportación al mercado de EEUU.

b. Migración.

Sigue determinando gran parte de la relación bilateral. Los mexicanos son el 65% de la población latina residente en EEUU, 35 millones (incluidos 12 millones nacidos en México), de ellos 5,8 millones en situación irregular, el 52% del total de 11 millones de inmigrantes indocumentados en EEUU. El endurecimiento de la política migratoria por parte de la administración Trump ha tenido un fuerte impacto en la situación de los inmigrantes indocumentados, susceptibles de deportación en cualquier momento. Muchos deportados tenían un largo arraigo en EEUU. México ha condenado y rechazado la separación de menores migrantes de sus padres en la frontera, aunque sólo un 1% de estos menores hayan sido mexicanos. También ha defendido una solución legal permanente que brinde seguridad jurídica a los “dreamers”, jóvenes acogidos al Programa DACA, que ampara de la deportación y permite estudiar y trabajar a menores de 31 años que llegaron a EEUU antes de los 16, sin antecedentes penales y con residencia en el país al menos durante 5 años. El DACA ha beneficiado a unos 800.000 jóvenes, de ellos más de 600.000 mexicanos.

Tras la llegada de Trump a la Casa Blanca, el gobierno mexicano ha priorizado el diálogo y el trabajo en los diversos e importantes temas de interés compartido (comercio, seguridad, migración, Centroamérica...). México ha subrayado la intensidad y la solidez de la relación bilateral, profunda y multifacética. Ambos países están tan integrados, y tienen una relación tan imbricada, multidimensional e institucionalizada, que están destinados a cooperar, sobre la base de la confianza y el respeto mutuo entre vecinos y socios. México ha ofrecido un diálogo constructivo, en torno a una agenda de trabajo que permita enfrentar mejor los retos comunes. No obstante, también ha establecido claras líneas rojas: el respeto de la soberanía y dignidad de México y los mexicanos y de los derechos de los migrantes en EEUU.

Relaciones con América Latina y el Caribe

Una de las señas de identidad de la política exterior del Sexenio anterior ha sido el intento de “recuperación” de Iberoamérica y el Caribe, con el fin de reposicionar a México como líder regional. En este contexto, México ha mantenido relaciones bilaterales con todos los países de la región y una participación muy activa en los procesos regionales de integración. Bajo la Presidencia de López Obrador se está manteniendo esta tendencia, con preeminencia en el área centroamericana y el Caribe.

a. Centroamérica

Es la región prioritaria de la cooperación internacional al desarrollo para México, seguida del Caribe y el resto de Iberoamérica. Las relaciones con

Centroamérica son estratégicas, como lo demuestra el Plan de Desarrollo Integral para Centroamérica, anunciado por el Gobierno de López Obrador, en alianza con El Salvador, Honduras y Guatemala y la CEPAL y abierto a la participación de otros países y organizaciones internacionales.

México tiene un Acuerdo de Asociación Estratégica con Costa Rica y junto con El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y la misma Costa Rica comparte un Tratado de Libre Comercio, firmado el 22 de noviembre de 2011 y en vigor, que supone un mercado regional de 160 millones de habitantes y un comercio de 8.200 millones de dólares. México quiere fortalecer la cooperación en materia aduanera y favorecer el tránsito de mercancías.

México forma parte, junto con El Salvador, Guatemala y Honduras del Triángulo Norte de Centroamérica. Son en conjunto el tercer socio comercial de México en América Latina y Caribe.

México firmó un Tratado de Libre Comercio con Panamá, vigente desde el 1 de julio de 2015.

Es México, además, miembro observador del Sistema de Integración Centroamericana desde 2004 (SICA). Asimismo, México comparte con Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana el esquema de cooperación denominado Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla (dentro del que se ha desarrollado el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica) creado en 1991.

México (también España) es miembro del Grupo de Amigos de la Estrategia de Seguridad Centroamericana (ESCA) y coordinadores de dos de sus cuatro pilares: Fortalecimiento Institucional (España), y Combate al Delito (México, junto con Colombia y Estados Unidos).

La situación en Nicaragua, desde que estalló la crisis política en abril de 2018, merece mención especial. Estas autoridades siguen muy de cerca los acontecimientos con gran preocupación, aunque desde la llegada de la nueva administración no se han manifestado. La situación en ese país es de cierta relevancia para México, ya que es su tercer socio comercial en la región centroamericana.

México se ha ofrecido, en el caso de que así lo solicite Nicaragua, a mediar entre las partes en conflicto, por un lado con el equipo del Presidente Ortega con quienes mantienen buena relación y por otro con los empresarios que parecen estar liderando los intentos de diálogo dentro de la Alianza Cívica. Por el momento no han recibido tal invitación de los nicaragüenses.

b. Caribe

México es miembro de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), de la cual es miembro fundador e impulsor de su creación. El último Plan de Acción de México para el Caribe terminó en diciembre de 2018, con proyectos ya en marcha en áreas de cambio climático, comercio, inversión y turismo. En principio se deberá aprobar otro, aunque por el momento se desconoce el enfoque o si será bianual como los anteriores.

México está igualmente vinculado al CARICOM desde 1974, tras la firma de un acuerdo de cooperación. En 2010 se estableció el proceso de Cumbres México – CARICOM, para dinamizar la relación. Hasta la fecha se han celebrado cuatro Cumbres México – CARICOM (2010, 2012, 2014 y la última se celebró en 2017).

El estado de las relaciones bilaterales con Cuba es bueno. Mantienen una agenda bilateral cargada de pragmatismo. En este sentido, existe interés por parte del empresariado mexicano por mantener una presencia allí. Durante los últimos años, ambos gobiernos han intercambiado experiencias en los ámbitos de la agricultura, sanidad, turismo y finanzas. En el último Sexenio se impulsó la relación con la firma de nuevos convenios de múltiples sectores

y se apoyó la normalización de las relaciones entre EEUU y Cuba.

c. Sudamérica

México en los últimos años ha fortalecido y profundizado los vínculos con sus socios estratégicos como Argentina, Chile y Uruguay, Perú y Colombia. Igualmente, ha relanzado sus relaciones con Bolivia, Ecuador, Paraguay, Venezuela y Brasil, país con el que a pesar de mantener una rivalidad por hacerse con el liderazgo regional, es su primer socio regional en la región, aunque las negociaciones para un TLC bilateral continúan estancadas.

El Gobierno actual seguirá, sin duda, mirando hacia el sur en la búsqueda de fortalecimiento y diversificación del comercio actual. En este sentido, en la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico celebrada en julio de 2018 en Puerto Vallarta, se firmó una Declaración conjunta entre los países de la AP y MERCOSUR para impulsar la integración regional y crear la zona de libre comercio más grande de América Latina.

En relación a Venezuela, México ha tenido durante la Administración anterior una actitud proactiva a favor de la democracia, el respeto a los DDHH y al Estado de Derecho en el país caribeño. Sin embargo, con la llegada de la Administración de López Obrador la política exterior mexicana con relación a Venezuela, ha adoptado una postura basada en los principios tradicionales reflejados en la Constitución mexicana (no injerencia en asuntos internos de otros países y derecho de los pueblos a la autodeterminación). Ha establecido un mecanismo junto a Uruguay “el mecanismo de Montevideo” que propone el diálogo como solución pacífica a la crisis actual. Por el momento no participa en el Grupo de Contacto Internacional que se reunió por primera vez en Montevideo el 7 de febrero de este año.

México guarda una excelente relación política y económica con los otros miembros (Perú, Colombia, Chile) de la Alianza del Pacífico, creada en Lima en abril de 2011, con el fin de constituir una zona de libre circulación de bienes, capitales y servicios, y auténtica prioridad de integración regional de este Gobierno. La XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico tuvo lugar en Puerto Vallarta (México) los días 23 y 24 de julio.

México es miembro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), el proyecto más incluyente de la región que pretende articularse como mecanismo de concertación política. Cada vez son más estrechas las relaciones de México ante la CELAC, surgida a raíz de una iniciativa presentada en México en 2010.

México pertenece también a la OEA desde su fundación en 1948; al Foro del Arco del Pacífico Latinoamericano (FAPL) y a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

d. Comunidad Iberoamericana de Naciones

México ha sido junto a España, uno de los principales promotores de las Cumbres Iberoamericanas, acogiendo la primera cumbre en 1991 en Guadalajara y la XXIV Cumbre en diciembre de 2014 en Veracruz. La última Cumbre tuvo lugar en Antigua (Guatemala) en noviembre 2018.

Relaciones con Asia-Pacífico.

El nuevo gobierno mexicano de López Obrador ha declarado en numerosas ocasiones que una de las prioridades de su política exterior será el repensar su relación con Asia. Por tanto, aunque aún están por definir las líneas directrices de la relación con esta zona geográfica, México no dará la espalda al acercamiento e integración, sin precedentes, que ha habido entre México y esta región durante los últimos años. Esto se ha visto reflejado en la consolidación de asociaciones estratégicas con China, Japón, Corea e India. Del mismo modo, México ha intensificado sus relaciones bilaterales con Australia, Corea del Sur, Nueva Zelanda, India, Indonesia, Singapur, Vietnam y Filipinas, ya que despiertan cada vez mayor interés en los empresarios mexicanos.

FICHA PAÍS MÉXICO

En los últimos 7 años las exportaciones mexicanas a Asia han crecido a un ritmo anual del 20%. México es miembro del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), del

Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), del Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE). En 2013 se acordó elevar la Asociación Estratégica México-China establecida en 2003 a nivel de Asociación Estratégica Integral. También existe desde el 2013 la Asociación Estratégica Global México-Japón para el Siglo XXI.

En octubre de 2015, México y otros 11 países suscribieron el Acuerdo de Asociación Transpacífica (firmado en 2018 y conocido como el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífica CPTPP11), un bloque de integración económica entre naciones que representan más de una cuarta parte (27,3%) del PIB mundial, cuyas exportaciones equivalen al 23% de las ventas globales y con una población total de más de 800 millones de personas. Aunque la salida de Estados Unidos del CPTPP redujo significativamente el impacto comercial y económico previsto, en el caso de México se ha considerado como un paso para diversificar sus lazos comerciales más allá de sus lazos con Estados Unidos. Será la industria manufacturera mexicana uno de los sectores más beneficiados con este nuevo Tratado.

El CPTPP 11 representa un mercado para los mexicanos de 372 millones de consumidores potenciales. El comercio de México con el bloque alcanzó los 67,000 millones de dólares en 2017. Representa 10% de las inversiones que recibe el país con 49,000 millones de dólares.

Como parte de su estrategia de acercamiento a las economías emergentes más dinámicas, México es parte del grupo informal conocido como MIKTA (México, Indonesia, Corea, Turquía y Australia), constituido en 2013 por economías emergentes de tamaño similar. El 7 de febrero México asumió la coordinación anual de este grupo de países. El pasado 7 de febrero, durante la reunión de los países MIKTA celebrada en Yakarta, México asumió la coordinación anual de la asociación con el objetivo de impulsar bajo su liderazgo el desarrollo social, la gobernanza global y un futuro sostenible: (1) cooperación económica y turística para el desarrollo social. (2) fortalecimiento del sistema multilateral (3) un futuro sostenible mediante la implementación de la Agenda 2030.

China es considerada por el Gobierno de López Obrador como país clave en la estrategia de diversificación del Gobierno. El Embajador de China en México fue uno de los primeros que se reunió con López Obrador tras ganar éste, las elecciones. Durante el periodo de transición del Gobierno, el actual Canciller Ebrard viajó al país y en su reunión con su homólogo ministro Wang Yi, insistió en que López Obrador quiere abrir un nuevo capítulo en la relación bilateral. Por su parte China invitó a México a formar parte de la iniciativa “Cinturón y Ruta de la Seda” (Belt and Road Initiative), una de las más importantes desde el punto de vista económico. Por otro lado, China ya ha manifestado su interés en financiar, a través del Banco de China, algunos de los futuros proyectos del Gobierno mexicano (tren maya, refinerías, aeropuerto) y dar créditos a empresas mexicanas en alianza con las chinas.

Relaciones con África y Oriente Medio.

En África y Medio Oriente, la principal colaboración se realiza con Argelia, Egipto, Etiopía, Kenia, Malawi y Sudáfrica. México está acreditado como Estado observador ante la Unión Africana (UA) y ante la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO).

Durante los últimos años, México ha impulsado, del mismo modo, sus contactos con organismos regionales de Oriente Medio, principalmente con la Liga de Estados Árabes (LEA) y el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCG).

Con respecto a Irán, merece destacarse el interés manifestado ya por este país para cooperar con México en el ámbito de la energía, mercado de petróleo y

sector agrícola. También en el sector de la ciencia y de la tecnología. A pesar de que en los últimos años ha habido un crecimiento importante en la relación comercial entre ambos países, aún se puede reforzar más. Por ejemplo también se puede fomentar el turismo entre ambos países, el sector del medio ambiente, la minería, gestión de recursos hidráulicos, alimentos, sector químico y farmacéutico.

Relaciones con Naciones Unidas

México ha tenido siempre una presencia muy destacada en los foros internacionales, de manera señalada en las Naciones Unidas, promoviendo numerosas iniciativas. El corolario de esta mayor implicación del Gobierno mexicano en la esfera internacional se concretó en la decisión de participar en las operaciones de mantenimiento de la paz, así como la presentación de su candidatura al Consejo de Seguridad de NN.UU. para el periodo 2021-2022; en su activa participación en el diseño de la Agenda 2030 y en el impulso, como co-facilitador, del Pacto Global para la migración, recién aprobado en diciembre 2018.

Con la nueva administración, México sigue realizando la importancia del multilateralismo en un momento clave en el que Estados y sociedad civil cuestionan su legitimidad y funcionamiento.

Relaciones con la Unión Europea

a. Marco Jurídico

El marco jurídico en el que se asientan las relaciones UE-México está constituido por dos instrumentos: el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación, o “Acuerdo Global” (AG), firmado en Bruselas el 8 de diciembre de 1997 (México fue el primer país latinoamericano en firmar con la UE un acuerdo de esta naturaleza), en vigor desde el 1 de octubre de 2000, y la Asociación Estratégica, acordada en 2008. Ambos instrumentos han convertido a México en uno de los diez socios estratégicos de la UE en el mundo, el único que cuenta con un acuerdo global, que ha permitido profundizar la excelente relación bilateral.

Las disposiciones del AG relativas a la Asociación Económica conforman un Tratado de Libre Comercio (TLC) que, junto con las Decisiones 2/2000 y 2/2001 del Consejo Conjunto UE-México, ha venido rigiendo las relaciones comerciales entre México y la UE desde el 2000.

Desde junio de 2016 se han venido realizando diversas rondas de negociaciones para modernizar el Acuerdo Global. Las negociaciones de la parte política y de cooperación concluyeron a finales de 2017, y a finales de abril de 2018 se anunció la conclusión exitosa de las negociaciones del Acuerdo Global en su totalidad. Sin embargo, quedan algunos aspectos técnicos por cerrar en la parte comercial, como las denominaciones geográficas y las compras públicas subestatales, y se espera que el texto legal completo esté listo a principios de 2019. Tras las verificaciones y traducciones, el texto final se someterá a la aprobación del Parlamento europeo y el Consejo.

Con la conclusión de este nuevo acuerdo, México y la Unión Europea envían un fuerte mensaje al mundo sobre la importancia de mantener los mercados abiertos, trabajar conjuntamente por la vía multilateral para enfrentar desafíos globales y de cooperar en beneficio de los valores compartidos como la promoción de la democracia, la defensa de los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho, el libre comercio y el multilateralismo.

b. Marco institucional UE-México.

Las relaciones entre México y la UE se articulan a través de todo el edificio institucional que se describe a continuación:

- Cumbres UE-México bienales.
- La última cumbre, la VII, tuvo lugar en Bruselas en junio de 2015.

- Consejo Conjunto UE-México a nivel Ministerial. Se celebra bienalmente, cuando no hay Cumbres. El VIII Consejo Conjunto tuvo lugar en Bruselas en abril de 2015.
- Comité Conjunto UE-México a nivel de altos funcionarios. Se celebra anualmente, para evaluar el estado de las relaciones bilaterales.
- Relaciones Interparlamentarias. Comisión Parlamentaria Mixta. La XXIV Comisión Parlamentaria Mixta se celebró en México en febrero de 2018.
- Foro Sociedad Civil UE-México. El VI Foro tuvo lugar en Bruselas en octubre 2017.
- Diálogos sectoriales de alto nivel.

El V Diálogo Político de Alto Nivel tuvo lugar en marzo de 2018 en México. El VIII Diálogo de Alto Nivel de DDHH, tuvo lugar en Bruselas en octubre de 2018.

El II Diálogo de Alto Nivel de Seguridad Pública y Justicia se celebró en mayo de 2016 en México, con la presencia de la Alta Representante F. Mogherini.

c. Cooperación UE en México.

México es considerado por la UE un país “graduado” desde 2014, y no cuenta con un programa de cooperación bilateral.

La cooperación en temas específicos se enfoca en rubros tales como Derechos Humanos y Democracia, Actores No Estatales, Medio Ambiente, Seguridad Nuclear, Salud, Migración y Asilo; y se gestiona a través de convocatorias de propuestas.

Así mismo, México participa activamente en los programas regionales para toda América Latina.

d. Relaciones comerciales.

Las relaciones comerciales UE-México se enmarcan en el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (conocido como Acuerdo Global), en vigor desde el 1-10-2000 que incluye sendas cláusulas de revisión relativas a profundizar en la liberalización de productos agrícolas (Decisión 2/2000) y a adquirir mayores compromisos en materia de servicios (Decisión 2/20011).

En 2018, la balanza comercial de México con la Unión Europea registró un saldo desfavorable para México de - 27.666 millones de dólares.

En su conjunto, y en base a estadísticas mexicanas, el volumen de comercio entre UE y México ascendió a más de 78.488 millones de dólares (25.411 millones corresponden a exportaciones mexicanas a la UE y 53.077 millones a importaciones mexicanas procedentes de la UE).

La UE representó el 5,66% de la exportación mexicana y el 11,43% de la importación.

Entre los principales clientes europeos de México en 2018 se encuentran Alemania (27,82% de exportación mexicana a Europa y el 1,56 del total), España (20,87% de exportación mexicana a la UE y el 1,17% del total), Países Bajos (10,48% de la exportación mexicana a Europa y 0,59 % de la total), Reino Unido (8,7% de las exportaciones mexicanas a la Unión Europea y 0,49% del total).

Por su parte, entre los principales proveedores europeos de México se encuentran Alemania (33,46 % de las compras mexicanas a Europa y 3,8% del total); Italia (12,5% de las compras mexicanas a Europa y 1,4 % del total), España (10,4% de la europea y 1,2 % de la total), Francia (8,26% las compras mexicanas a Europa y 0,94% del total) y Holanda (4,6% de las compras mexicanas a Europa y 0,52% del total).

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE (DATOS EN MILL. DE USD)

	2016	2017	VAR %	2018	VAR %
Exportaciones mexicanas	19.360	23.149	20,7	25.411	9,7
Importaciones mexicanas	42.459	49.066	15,4	53.077	8,3
Balanza comercial	-23.009	-25.857	11,0	-27.666	7,0

Fuente: Banco de México.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

El restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y México se produjo el 28 de marzo de 1977. En 2017 se llevaron a cabo tanto en México como en España diversos actos en conmemoración del 40 aniversario de dicho restablecimiento.

Desde entonces, las relaciones políticas entre los dos países no han hecho sino extenderse a múltiples ámbitos incluyendo la esfera multilateral, en la que España y México, suelen tener un análisis bastante coincidente sobre los grandes temas de la agenda internacional.

El marco institucional tiene su base en el Canje de Notas entre España y México de 14 de octubre de 1977, por el que se crea la Comisión Mixta intergubernamental España-México, conocida como la Comisión Binacional.

La Comisión Binacional constituye el marco regular de las relaciones bilaterales entre México y España y se divide en cinco Subcomisiones. (1) Asuntos Políticos; (2) Económicos y Financieros; (3) Jurídico-Consulares y de Interior; (4) de Cooperación en sus capítulos de Cooperación Científico-Técnica y Educativo-Cultural- y (5) de Defensa (creada en la IX Comisión Binacional, celebrada en México en 2010).

El siguiente hito en las relaciones bilaterales fue el Tratado General de Cooperación y Amistad, firmado en México el 11 de enero de 1990 que, en su momento, estaba complementado por un acuerdo de cooperación económica y financiera.

Por el Tratado General de Cooperación y Amistad de 1990 se acordó una periodicidad bianual en las reuniones de la Comisión Binacional, celebrándose alternativamente en uno de los dos países.

En julio de 2007, ambos países firmaron la Declaración para la Profundización de la Asociación Estratégica, instrumento que fue renovado mediante un Plan de Acción, firmado con ocasión de la visita de Estado del presidente de México a España, en junio de 2014.

La visita de Estado de SSMM los reyes a México del 29 de junio al 1 de julio de 2015, la primera de carácter bilateral al continente americano, tuvo lugar en un momento excepcional de cercanía y complicidad entre ambos países y culminó con el proceso iniciado con la celebración en mayo de 2014 de la XI edición de la Comisión Binacional México-España, seguida por la visita de Estado del presidente Enrique Peña Nieto, en junio del mismo año.

SSMM los reyes D. Juan Carlos y Doña Sofía, efectuaron desde 1976, seis visitas de Estado a México; todos los presidentes de los sucesivos gobiernos españoles han hecho lo propio. Por su parte, todos los presidentes mexicanos desde López Portillo han visitado España.

En abril de 2017 se celebró la XII edición de la Comisión Binacional España - México, coincidiendo con la conmemoración del 40 aniversario del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y México.

En julio de 2017, se celebró en Bayona (Pontevedra) la XV Reunión Interpar-

lamentaria entre España y México.

3.2. Económicas

Principales acuerdos

Las relaciones bilaterales se han consolidado en los últimos años a un magnífico nivel, tanto en el plano institucional, como en el económico.

Dos son los Acuerdos Económicos relevantes con especial incidencia en las relaciones empresariales y comerciales: el Convenio de Doble Imposición (CDI) (e.v.1995. En marzo de 2015 se firmó el Protocolo que modifica el Convenio para adaptarlo a los modelos de la OCDE, incorporando una nueva redacción a algunos artículos. El 27 de septiembre de 2017 entraron en vigor las reglas del Nuevo Protocolo) y el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) (e.v. abril 2008). Otros Convenios de índole económica son el Convenio de Colaboración entre el ICEX y ProMéxico (último firmado el 19-4-2017 con vigencia 2 años) y el Convenio de Colaboración entre Invest in Spain y ProMéxico (e.v. junio 2008 y renovado en mayo de 2011). Cofides mantiene acuerdos de colaboración con Banxomex y Nafin (julio 2017).

Otros ministerios sectoriales y organismos también han suscrito MOUs y/o Convenios de colaboración con sus homólogos mexicanos.

Comercio bilateral

El último dato disponible corresponde al período enero-noviembre de 2018 en el que las exportaciones españolas a México ascendieron a 4.202,6 M€, cifra muy similar a la del mismo período de 2017 (4.204,3M€) y las importaciones procedentes de México se situaron en 4.421,5M€, frente a los 3.874,0M€ del mismo período del año anterior, lo que representa un crecimiento del 14,1%. La tasa de cobertura se sitúa en este período en el 95,0% frente al 108,5% del mismo período del año anterior.

En 2017, la exportación española alcanzó 4.598,4MEUR, aumentando un 12,3% en relación con 2016 (4.095,4 MEUR), por encima del aumento del 8,9% que experimentaron las exportaciones totales españolas. En 2017 México fue el 1er destino de la exportación española a América Latina; el 5º mercado más importante fuera de Europa (detrás de EEUU 12.461, Marruecos 8.024, China 6.257 Turquía 5.730) y el 13º a nivel mundial. Los principales productos que México compró a España en 2017 fueron: máquinas y aparatos mecánicos, vehículos automóviles, aparatos y material eléctrico, prendas de vestir, fundición y manufacturas de hierro y acero, barcos y embarcaciones, materias plásticas, bebidas y productos químicos orgánicos.

En 2017, las importaciones españolas de productos mexicanos sumaron 4.059MEUR, aumentando un 18% en relación con 2016 (3.439 MEUR). México fue el proveedor número 17 de España con el 1,3% del total importado por España del mundo y el 23,9% del área latinoamericana (16.999 MEUR), donde se consolida como el segundo suministrador, apenas por detrás de Brasil (4.064M€). Las importaciones españolas de productos mexicanos están muy poco diversificadas, explicando el capítulo 27, combustibles fósiles en 2017 el 65% del total (2.645 M€). Otras partidas a destacar, por orden de importancia, aparatos y maquinaria mecánica, vehículos, aparatos ópticos, aparatos y maquinaria eléctrica y minerales y escorias.

Inversiones

Desde el punto de vista bilateral, destaca el creciente peso de la inversión española en México. Según la D.G. de Comercio e Inversiones la posición inversora no ETVE de España en México alcanzó el valor de 33.759 M€ en 2016, lo que permitió la creación de más de 139.000 empleos directos y convirtió a México en el cuarto destino de inversión española, sólo por detrás de EEUU (78.014 M€), Reino Unido (77.078 M€) y Brasil (39.410 M€).

El flujo de inversión bruta española NO ETVE hacia México ascendió en 2017 a 1.849 MEUR (una vez corregida), a 1.209 M€ en 2016 y 2.092M€ en 2015. La cifra del período enero-septiembre de 2018 es la más elevada contabilizada desde que se tiene registro (1993) con 4.588 M€. De este modo, desde 2000 hasta septiembre de 2018 la inversión bruta española NO ETVE acumulada asciende a 41.699M€.

Por su parte, la Secretaría de Economía mexicana sitúa a España, con más de 63.012 millones de dólares en el período 1999- septiembre de 2018 (11,9% de la total), como el 2º inversor en México, por detrás sólo de EEUU (256.224MUSD). Por sectores, destacan la intermediación financiera, comunicaciones y transportes, turismo, inmobiliario, y generación y distribución de energía y gas. Por Estados, Ciudad de México, Nuevo León y el Estado de México ocupan los primeros puestos en el ranking de Estados receptores de inversión extranjera española. La Secretaría de Economía contabiliza, también, más de 6.000 empresas con capital español en México.

Según la D.G. de Comercio e Inversiones, la posición inversora mexicana NO ETVE en España, se situó, en 2016, en 29.590 MEUR, generando unos 34.000 empleos directos, lo que situó a México en el quinto inversor en España y segundo fuera de la UE, por detrás sólo de EEUU, con 59.905 MEUR. El flujo de inversión bruta mexicana NO ETVE hacia España ascendió en 2016 a 1.372 M€, a 514M€ en 2017 y a 576M€ en enero-septiembre de 2018 acumulando 9.349MEUR desde 2000 a septiembre de 2018.

Entre las empresas mexicanas con presencia en España cabe destacar a empresas como PEMEX, CEMEX, BIMBO, GRUMA, GRUPO MÉXICO, SIGMA ALIMENTOS (GRUPO ALFA), ALSEA, CINÉPOLIS, entre otros, y a empresarios como Carlos Slim (FCC, REALIA), Roberto Alcántara (PRISA), David Martínez (Banco Sabadell) con inversiones millonarias en sectores muy representativos como el bancario, infraestructuras, comunicación e inmobiliario.

Presencia de empresas españolas en México

- **Banca:** BBVA Bancomer (primer banco del país, con el 21,5% de los activos totales del sector) y Banco Santander (segundo banco de México, con el 14,26% de los activos totales) suman el 40% del sistema financiero mexicano. La Caixa posee una participación del 20% en Inbursa. Banco Sabadell inició formalmente operaciones en México en enero de 2016, convirtiéndose en el cuarto banco español en operar en el país.

- **Energía:** Iberdrola y Gas Natural Fenosa generan más del 20% de la energía eléctrica de México. Repsol tiene un contrato de explotación de gas en el Golfo de México y suministra gas licuado a la planta regasificadora de Manzanillo. Abengoa, Elecnor y ACS han sido adjudicatarias de contratos de la Comisión Federal de Electricidad para construcción de centrales (principalmente ciclos combinados). En el sector eólico, más de la mitad de la energía es desarrollada por empresas españolas (Iberdrola, Acciona, Gamesa, Renovalia...).

- **Infraestructuras:** Muchas de las grandes obras (carreteras, puentes, aguas, energía, transportes) se realizan por empresas españolas (OHL, FCC, Isolux, Abengoa, ACS-Dragados, Acciona Agua, CAF, Cobra, Alesa, Gamesa, Azvi, Aldesa, Assignia, Elecnor, etc).

- **Turismo:** España es el segundo inversor mundial en México (10%). La presencia española destaca en la Riviera Maya donde 65% de las plazas hoteleras pertenecen a grupos españoles (Sol Meliá, Riu, Barceló, NH, Iberostar, Oasis, etc).

- **Telefonía:** Telefónica Móviles es el segundo operador de telefonía móvil detrás de Telcel (Carlos Slim). Cuenta en la actualidad con más de 26 millones de clientes en todo el país, y una cuota de mercado aproximada del 22%.

- **Otras:** Inditex, que engloba a marcas como Zara, Zara Home, Massimo

Dutti, Oysho, Uterqüe, Pull & Bear, Bershka, Stradivarius y Lefties, ha ido consolidando su posición en el mercado mexicano desde su llegada en 1992, hasta alcanzar actualmente 380 tiendas en todo el país. Indra ha implantado y puesto en operación la tecnología de telepeaje para toda la red de autopistas públicas de México, cerca de 500 vías, que suman unos 4.000 Km y suponen aproximadamente el 45% de las autopistas del país.

3.3. Cooperación al Desarrollo

El V Plan Director (2018-2021) considera a México como uno de los 14 países socios al que denomina país de cooperación avanzada. No hay que olvidar que el nivel de desarrollo de México queda patente en el hecho de que es miembro de la OCDE desde 1994 pero también se debe tener en cuenta que el 43,6% de su población vive en situación de pobreza y el 7,6% en situación de extrema pobreza.

La Cooperación Española tiene una importante presencia en el país, así como una sólida trayectoria histórica de colaboración, por lo que el reto consiste en identificar y apoyar aquellos aspectos de la cooperación en los que España aporte un significativo valor añadido. Por este motivo, se llevó a cabo un proceso negociador con las autoridades de México, para el establecimiento de una cooperación renovada entre las Agencias de Cooperación para el Desarrollo de ambos países (AECID y AMEXCID), que dio lugar a la firma el 14 de mayo de 2014 de la XV Subcomisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica México-España y a la firma en junio de ese año de un Memorandum de Entendimiento (MdE) para la renovación de la cooperación técnica y científica entre la AMEXCID y la AECID, articulado en torno a dos principales líneas: (1) Reconocer el rol de México en la agenda de desarrollo tanto regional como global y (2) Concentrar y renovar la cooperación bilateral tradicional entre ambos países

Posteriormente, en abril de 2017 tuvo lugar la XVI Subcomisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica en la que las partes acordaron una serie de medidas para mejorar la eficacia de la cooperación, tanto en el plano estratégico como en lo relativo a su gestión técnica y financiera.

El carácter estratégico que la cooperación tiene para ambos países se concreta en el acompañamiento a la presencia de México en los procesos de desarrollo de los países de la región, en el fomento de la participación de la iniciativa privada en iniciativas de desarrollo, en la ampliación y alcance que supone la gestión y administración paritaria de las iniciativas de cooperación y, especialmente, en la presentación de posturas y planteamientos comunes en espacios internacionales.

La Cooperación Española cuenta con la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID que se creó en 1989 en México D.F. El principal mecanismo de financiación de la cooperación bilateral con México es el Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, creado por el "Acuerdo complementario del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España para el financiamiento de programas y proyectos de cooperación" en 1996. Conforme al mismo, ambos países aportarán anualmente su presupuesto al Fondo que es en un porcentaje paritario del 50% para cada una de las partes.

El Fondo Mixto está a cargo de un Comité Técnico de composición paritaria, que toma las decisiones por consenso. El Gobierno español está representado la Coordinación General de la Cooperación Española en México y el Gobierno mexicano a través de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Durante el periodo 2014-2018, a través del Fondo Mixto, se han llevado a cabo 41 proyectos cofinanciados, con un presupuesto que superó los 16 millones de euros.

Además, en México durante el período 2012-2017 se ejecutó un proyecto en el marco del FCAS, con un presupuesto de 20 millones de euros de subvención, que representa una de las escasas experiencias de actuación urbana de este Fondo.

De acuerdo con lo establecido en los acuerdos de la XV Subcomisión Mixta y el MdE para la Renovación de la Cooperación Española, desde el año 2014 se han priorizado de forma clara las modalidades de CT y APPD, correspondiendo cada una de las nuevas iniciativas aprobadas por el Comité Técnico del Fondo Mixto a una de estas dos modalidades. En cuanto a CT, se han realizado intervenciones en Haití, Ecuador, Honduras, República Dominicana y Guatemala, así como otras de ámbito regional para Centroamérica y El Caribe. En el ámbito de las APPD se han llevado a cabo actuaciones con empresas tan relevantes como Acciona, Naturgy o NH Hoteles, en alianza con los gobiernos estatales de Oaxaca y Michoacán, el gobierno local de la Delegación Cuauhtémoc o la entidad federal Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, INECC, entre otros. Los proyectos más exitosos han contado con segundas y terceras fases, lo que es un indicador del interés que están suscitando estas modalidades.

En septiembre de 2017 dos fuertes terremotos afectaron a más de 12 millones de personas en México, que produjeron más de 400 víctimas mortales y graves daños. Para paliar los daños, además de la ayuda humanitaria a esta crisis se puso en marcha la iniciativa Alianza para la Rehabilitación post-terremotos, cuyo objetivo consiste en involucrar a las empresas privadas y a las organizaciones de la sociedad civil en el esfuerzo de la Cooperación Española y del Gobierno mexicano. Este espacio de coordinación ha posibilitado la conformación de nuevas APPD, tanto en el ámbito de la rehabilitación post-terremoto como en proyectos de desarrollo. Bajo esta plataforma se han aprobado 4 proyectos en beneficio de la población oaxaqueña, una de las más afectadas, en los sectores de energía, tejido económico y rehabilitación de viviendas.

Intervenciones más relevantes

Cooperación Triangular

La Cooperación Triangular (CT) es un instrumento de cooperación notablemente asentado en la relación bilateral con México, cuyos inicios tuvieron lugar en 2010, en respuesta al terremoto de Haití. Con el fin de institucionalizar este instrumento en el marco de la cooperación para el desarrollo entre México y España, así como para establecer los principios rectores y procedimentales de cara a futuras colaboraciones de triangulación, el 23 de mayo de 2012 se firmó un Memorandum de Entendimiento para la Creación de un Programa Conjunto de Cooperación Triangular.

A continuación, se mencionan los proyectos de Cooperación Triangular más relevantes recientemente finalizados o en fase de ejecución.

Prevención de la Migración Forzada y no Acompañada de Niñas, Niños y Adolescentes en Comunidades de Origen del Triángulo Norte de Centro América (TNCA).

Receptor: Guatemala, Honduras y El Salvador. Presupuesto total: 2.000.000 € (aportación AECID 500.000 €). Aprobado en la Reunión del Comité Técnico del Fondo Mixto de 7 de noviembre e iniciado el 5 de diciembre de 2018. En ejecución.

En esta iniciativa se pretende atender las causas de la migración riesgosa y en ocasiones forzada de NNA en comunidades de origen de Honduras, Guatemala y El Salvador. La intervención está sustentada en un enfoque de derechos con perspectiva de género y multiculturalidad y está centrada en ofrecer alternativas para dos de las causas principales de la migración: la pobreza y la violencia.

FICHA PAÍS MÉXICO

El proyecto busca fortalecer el sentido de identidad y de pertenencia de NNA mediante acciones relacionadas con el mejoramiento de los medios de vida familiares y comunitarios; el seguimiento a la reintegración de NNA retornados, buscando garantizar su reinserción familiar y escolar, así como su seguridad; la promoción de acciones de incidencia para fortalecer los sistemas nacionales de protección y la generación de mecanismos y sistemas formales e informales de protección transfronteriza a través de la colaboración multi-actores.

Los socios principales son la AMEXCID, como primer oferente, y la AECID, como segundo oferente, también cuenta como socio con la GIZ y la entidad responsable de la ejecución es la ONG Save The Children México, con el apoyo de sus oficinas en los tres países del Triángulo Norte de Centroamérica.

Programa de rescate obstétrico y neonatal, el tratamiento óptimo y oportuno (PRONTO)

Receptor: Guatemala. Presupuesto total: 317.647,06 € (aportación AECID 160.113,76 €). En ejecución.

El proyecto está alineado con el programa Pacto Hambre Cero del Gobierno de Guatemala y tiene como objetivo lograr un servicio de calidad en la atención de las mujeres y neonatos que presenten emergencias durante el parto, a través de la intervención al personal de salud en el departamento de San Marcos, Guatemala. Esta intervención se lleva a cabo en dos hospitales de referencia, 2 Centros de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI) y 14 Centros de Atención Permanente (CAP), capacitando a equipos interprofesionales de médicos, enfermeras y parteras para impulsar un cambio total de la forma de responder a las emergencias obstétricas y neonatales, y contribuir a salvar la vida de la madre y del recién nacido durante el parto. La entidad ejecutora es el Instituto Nacional de Salud Pública de México, y las contrapartes guatemaltecas la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Centro de Investigación Epidemiológica en Salud Familiar CIESAR.

Transferencia de prácticas de buen gobierno en sistemas de gestión de calidad y de evaluación de desempeño.

Receptor: República Dominicana. Presupuesto total: 160.000 €, aportación AECID 80.000 €, AMEXCID 48.000 € y Gobierno del Estado de Puebla 32.000 €. Finalizado el 30 noviembre 2018.

El objetivo general de este proyecto es contribuir a fortalecer las capacidades técnicas de los servidores públicos de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana en la sistematización de los procesos de fiscalización, con el propósito de estandarizarlos y adaptar una metodología de planeación, programación y ejecución orientada a resultados, que incluya el diseño de indicadores para su evaluación.

Fortalecimiento de las competencias y capacidades en Seguridad Nacional, Crisis e Inteligencia de los mandos de las instituciones de seguridad de México, Centroamérica y El Caribe. Fases I, II y III y IV.

Receptor: Instituciones de seguridad de Centroamérica, México y El Caribe. Presupuesto total: 737.540 €, aportación AECID 309.936 €. (Fases I, II, III y IV). Última fase finalizada el 31 mayo 2018.

Entre los años 2012 y 2018 se llevaron a cabo cuatro ediciones de este proyecto que ha proporcionado formación a la Alta Dirección en seguridad e inteligencia a nivel regional centroamericano y ha facilitado la formación de altos cuadros de inteligencia. Coordinado, por la Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional, perteneciente a la SEGOB mexicana, ha contado con una destacada participación por parte de la Fundación Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset, así como de las Consejerías de Seguridad e Interior de la Embajada de España en México.

Implementación de un sistema de gestión de la información en la Secretaría General de Acuerdos (o similar) en el Tribunal Superior Electoral de República Dominicana (Dos fases).

País Receptor en la primera fase: República Dominicana. Países receptores en la segunda fase: Guatemala, Panamá, El Salvador y Honduras.

Presupuesto total: 270.992€; aportación AECID 67.748 €. (para sus dos fases). Finalizada fase II el 30 abril 2018. (Primera fase finalizó en marzo de 2016).

Liderado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se encuadra en el ámbito del fortalecimiento de las instituciones de los sistemas electorales. Tiene como objetivo establecer estándares en los procesos electorales, en materia tanto administrativa como jurisdiccional, a través del uso de tecnologías informáticas para el registro, control y seguimiento de asuntos en tribunales electorales, órganos jurisdiccionales y otras instituciones similares. Con ello se pretende aumentar la confianza de los ciudadanos, candidatos y organizaciones políticas a través de la aplicación eficaz, efectiva y sistemática de los sistemas de gestión de calidad en las elecciones.

Fortalecimiento del Marco Estratégico del Tribunal Superior de Cuentas, en Sistemas de Gestión de la Calidad y de Evaluación del Desempeño.

Receptor: Honduras. Presupuesto total: 135.000 €, aportación AECID 67.500 €, finalizado.

El proyecto comenzó su ejecución en febrero de 2014 y concluyó en mayo de 2015. Tuvo como objetivo fortalecer las capacidades técnicas relacionadas con la sistematización de procesos y la evaluación de resultados que realiza el Tribunal Superior de Cuentas de Honduras, a fin de mejorar la eficiencia en la función fiscalizadora de la administración pública en el ámbito subnacional que realiza esta institución. Participaron, además de la AMEXCID y la AECID, el Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos, la Auditoría Superior del Estado de Puebla (contraparte co-ejecutora), y el Tribunal Superior de Cuentas de Honduras. Esta iniciativa ha sido premiada por el BID en la categoría de cooperación Sur-Sur y ha sido seleccionada para una evaluación del modelo de Cooperación Triangular.

Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo (APPDs).

México ofrece una situación privilegiada para el desarrollo de este instrumento debido a la gran cantidad de empresas españolas presentes en el país y los avanzados programas de Responsabilidad Social Empresarial que tanto éstas como las empresas mexicanas desarrollan. En estas alianzas las empresas se comprometen a colaborar con las instituciones públicas, siendo la media de aportación AECID del 40% de la financiación total de los proyectos. De esta forma, se multiplican los recursos asignados a las distintas intervenciones.

Existen varias operaciones en curso, siendo las más relevantes:

Alianza para la rehabilitación post-terremotos.

Es la respuesta de la Cooperación Española a los daños ocasionados por los terremotos del 7 y 19 de septiembre de 2017 y 16 de febrero de 2018. Con el objetivo de mejorar la eficacia de la ayuda española destinada a las personas afectadas por los terremotos, esta plataforma colaborativa aúna los esfuerzos de AECID y AMEXCID involucrando a las entidades del sector empresarial, a las organizaciones de la sociedad civil y a las instituciones universitarias. A través del Fondo Mixto España México se han aprobado los siguientes proyectos en beneficio de la población oaxaqueña: "Iniciativas de reactivación económica regional tras los terremotos de septiembre de 2017 en Oaxaca, México", para apoyar a la reactivación de la actividad organizada de los artesanos locales; y "Recuperación de medios de vida y vivienda en

12 comunidades del sismo de Oaxaca con enfoque de derechos y género”, proyecto que apoyará la rehabilitación de vivienda en el estado, y contará con el apoyo financiero de Fundación Banamex, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), además de la aportación de AMEXCID y la AECID, lo cual en su conjunto sumará alrededor de 45 millones de pesos (dos millones de euros aprox.).

En Casa Oaxaca 2018.

Socios de la Alianza: AMEXCID; Gobierno del Estado de Oaxaca; Acciona Microenergía México; Fundación Acciona Microenergía. Presupuesto total: 394.634 €. (AECID, 193.317 €)

Iniciativa sucesora de Luz en Casa Oaxaca que busca ampliar su alcance abordando cuatro ámbitos: electricidad, cocina, agua y saneamiento, claves para el fortalecimiento de los servicios básicos de una vivienda rural. Con este proyecto se facilitará el acceso a los servicios básicos de Cocina, Agua y Saneamiento a 50 viviendas; y acceso a Electricidad a 1.000 nuevas viviendas.

Rehabilitación de viviendas tradicional en la ruta Don Vasco Fase II.

Estado de Michoacán. Socios de la alianza: Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático del Estado de Michoacán, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, AMEXCID, AECID, la empresa Cementos Mexicanos (CEMEX), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la de La Salle Morelia. Presupuesto total: 500.000 €. Aportación AECID Fase II: 38%. Fecha de inicio: 16/1/2018.

El objetivo es mejorar las características de habitabilidad de las viviendas a través del programa de rehabilitación de vivienda tradicional, mejorándose substancialmente la calidad de vida de los/as habitantes y generándose adicionalmente nuevas oportunidades de empleo al brindar espacios apropiados para el establecimiento de negocios. Igualmente, se contribuye a la conservación del paisaje urbanístico tradicional, factor esencial en la promoción de la “Ruta de Don Vasco” y se fortalece la ruta como producto turístico.

Esta actuación tiene como antecedentes un proyecto de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, realizado en 2007, destinado a rehabilitar viviendas tradicionales ubicadas en la ribera del Lago de Pátzcuaro y seis iniciativas de la AECID orientadas a potenciar la ruta turística denominada “Ruta de Don Vasco”, durante los años 2008 y 2009.

En esta segunda fase las actividades del programa se van a realizar en los Municipios de Charapan y Tzintzuntzan. Se intervendrá tanto en viviendas de adobe como de madera, denominadas troje. La troje es una vivienda de origen prehispánico, algunas de ellas cuentan con más de tres siglos de antigüedad, conformándose en un elemento representativo socio-cultural de la población indígena purépecha.

Durante los casi dos años de duración del programa se rehabilitarán más de 80 viviendas de Charapan, se mejorará el acceso al servicio de agua potable y saneamiento en 10 viviendas de Tzintzuntzan rehabilitadas en la primera fase del programa y se mejorará la imagen urbana a través de la ejecución de obras destinada a conservar la arquitectura tradicional. Todas estas acciones de dirigen a fortalecer la Ruta de Don Vasco como producto turístico.

Impulso para la inserción laboral: profesionalización en gas natural, electricidad y agua Fases I y II.

Socios de la alianza: Fundación Gas Natural Fenosa (actual Fundación Naturgy), Delegación de Cuauhtémoc en Ciudad de México, AMEXCID y AECID. Presupuesto total fases I y II: 300.000 € (AECID, Fundación Gas Natural Fenosa) Aportación AECID fases I y II: 100.000 €. Fechas de ejecución: Fase I finalizada el 29/02/2016. Fase II en ejecución.

Reúne la colaboración entre la empresa española Gas Natural Fenosa (actual Naturgy), a través de su Fundación, la AMEXCID y la Delegación de Cuauhtémoc del gobierno del Distrito Federal para formar técnicos/as en instalaciones de gas natural, agua y electricidad (GEA) de cara a la creación de microempresas e inserción laboral. Tanto el Gobierno del Distrito Federal como Gas Natural han mostrado interés en replicar esta experiencia en otras delegaciones (distritos) y continuar con la alianza. Durante la Fase I se realizaron 7 módulos formativos en los que participaron 250 personas, de las que 120 obtuvieron certificación.

Otras intervenciones relevantes finalizadas

Luz en casa Oaxaca. Fases I, II, y III.

Socios de la alianza: Fundación ACCIONA Microenergía México, Gobierno de Oaxaca, AMEXCID y AECID. Presupuesto total: 1.920.600 €. (AECID, SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, usuarios; Acciona Microenergía realiza un aporte valorizado de aproximadamente 403,086.27 €). Aportación AECID 564.370 €.

Fechas de ejecución: Finalizadas las tres fases.

Fase I: 01/01/2013-30/12/2015

Fase II: 1/05/2014-31/08/2016

Fase III: 28/08/2015-28/02/2017

APPD entre la empresa española ACCIONA, a través de su Fundación Acciona Microenergía y el Gobierno del Estado de Oaxaca para desarrollar el programa Luz en casa Oaxaca, que dota de fuentes de energía renovable alternativa fotovoltaica a poblaciones remotas, donde no llegan las fuentes convencionales de energía. Esta iniciativa está en sinergia con uno de los objetivos prioritarios de Plan estatal de Desarrollo de Oaxaca, por lo que se cumple con el objetivo de incorporar a actores privados en la implementación de políticas públicas de desarrollo.

Plataforma de comunicación y de divulgación científica en materia de cambio climático.

Socios de la alianza: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático de México (INECC), el Museo Interactivo de Economía (MIDE), AMEXCID y AECID. Presupuesto total: 253.399 €. Aportación AECID: 40.000€. Finalizado el 01/04/2018.

Su objetivo es la generación, el diseño y la divulgación de un conjunto de materiales de la ciencia del cambio climático que reunirán conocimientos científicos y tecnológicos e información integrada para públicos y usuarios diversos, entre los que se encuentra el Sistema Educativo Nacional (estudiantes y profesores de niveles básico, medio y medio superior), autoridades de los tres órdenes de gobierno, que toman decisiones en las diversas materias involucradas en la cuestión del cambio climático, instituciones de investigación científica, organizaciones de la sociedad civil, sector privado, comunidades y público en general.

Aprovechamiento de Resina de Pino al Desarrollo Sustentable en el Estado de Oaxaca.

Socios de la alianza: Fondo Comunitario Oaxaca, Gobierno de Oaxaca, SEMARNAT, Fundación Carlos Slim, WWF México, Fundación ADO, AMEXCID y AECID. Presupuesto total: 300.000 € (AECID, WORLD WIDE FUND (WWF), Fundación ADO). Aportación AECID 150.000 €. Finalizado el 31/01/2017.

El objetivo es mejorar las condiciones económicas y la conservación de los recursos naturales mediante el aprovechamiento sustentable de resina de pino en dos comunidades del municipio de San Miguel Chimalapa.

Generación de Condiciones para el Desarrollo de Comunidades Indígenas de la Chinantla, Oaxaca.

FICHA PAÍS MÉXICO

Socios de la alianza: Fundación Grupo Modelo, Fondo para la Paz, AMEXCID y AECID. Presupuesto total: 100.000 €. Aportación AECID 50.000€. Finalizado el 30/09/2016.

Persigue aumentar el acceso a los servicios básicos de agua y saneamiento y promover la seguridad alimentaria a través de huertos traspatios en las comunidades en la región de la Chinantla (Oaxaca).

Fortalecimiento de una estructura innovadora de comercialización de empresas comunitarias oaxaqueñas.

Socios de la alianza: Fondo Comunitario Oaxaca, Fundación ADO, FUNDEMEX, Fundación Merced, Gobierno de Oaxaca, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), AMEXCID y AECID. Presupuesto total: 300.000 € (AECID, FCO, SEDESOH, Fundación ADO) Aportación AECID 150.000 €. Finalizado el 30/06/2016.

Esta alianza reúne a múltiples actores públicos y privados, entre los que se encuentran los tres niveles de gobierno, -el gobierno del estado de Oaxaca, municipios del estado, destacando el de la capital Oaxaca de Juárez, y la SEMARNAT-, así como empresas del sector privado, representadas por FUNDEMEX, Fundación de Acción social del Consejo Coordinador Empresarial (patronal mexicana, en la que participan algunas empresas de capital de origen español) y la sociedad civil, representada por la Fundación Comunitaria Oaxaca y la Fundación Merced. La iniciativa pretende apoyar la generación de ingresos en el estado de Oaxaca de productores/as locales a través de una plataforma comercial común para sus productos (textil, café, madera, etc.).

Microfranquicias para personas de bajos recursos como canal alternativo de comercialización para PYMES en D.F.

Socios de la alianza: Fundación para el Desarrollo Sostenible en México, S.C., Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID-FOMIN), AMEXCID y AECID. Presupuesto total: 200.000 € (FUNDES, AECID, BID) y un aporte valorizado de la empresa YOLCAN y Fundes de 30.103 €. Aportación AECID 100.000 €. Finalizado el 30/06/2016.

Es una alianza constituida con el objetivo de impulsar el desarrollo económico y social de personas en la base de la pirámide a través del modelo de microfranquicias, tanto de producción de cultivos orgánicos como de distribución de estos en México.

Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)

Dentro de este sector se ha llevado a cabo el proyecto de "Suministro de Agua Potable y Saneamiento de las Zonas Marginadas del Valle de La Sabana en el Estado de Guerrero".

El Programa se ha dirigido a mejorar la calidad de vida y promover la equidad social y la sostenibilidad ambiental de la población más vulnerable del municipio de Acapulco de Juárez, del Estado de Guerrero, zona de muy alta inseguridad. El área de intervención del proyecto es el Valle de la Sabana, receptor de una gran parte de población por el efecto llamada del sector turístico de Acapulco. Más del 70% de sus habitantes viven en condiciones de marginalidad. Las actuaciones incluyen la construcción y mejora de sistemas de agua potable y saneamiento, así como la capacitación de las instituciones que gestionan el agua y los operadores que la suministran para garantizar la sostenibilidad operativa y financiera a mediano y largo plazo. La valoración de los resultados del programa es muy positiva, habiendo sido inaugurados los sistemas de agua y saneamiento por el Presidente Peña Nieto a principios de 2018. Como líneas de trabajo de futuro cabría considerar seguir reforzando a la entidad operadora del sistema, de forma que se blinde la sostenibilidad, y se pongan en marcha actuaciones de cooperación reembolsable en el sector.

El presupuesto aprobado para el programa fue de 40.650.406,50 €, de los cuales la mitad provienen de la Cooperación Española (20.325.203,25 €) e

igual cantidad corresponde a la aportación local, respondiendo a la paridad acordada del Fondo Mixto.

La propuesta de la aportación española fue aprobada en el Consejo de Ministros del 15 de octubre de 2010. La beneficiaria y contraparte principal es la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), con la participación del Estado de Guerrero, a través de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (CAPASEG) y del municipio de Acapulco (a través de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPAMA).

La ejecución de las actividades se inició el 01/09/2012, con una duración inicial de 30 meses que fue ampliada a 60, finalizando su plazo de ejecución el 16/08/2017. La cifra de beneficiarios supera las 300.000 personas.

Programa Intercoo-nect@

El V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021 establece como uno de sus objetivos de desarrollo llevar a cabo una cooperación intensiva en el "fortalecimiento de las capacidades institucionales y en la "transferencia de conocimiento".

En América Latina se ha impulsado INTERCOONECTA, el Plan de Transferencia, Intercambio y Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe. El Plan INTERCOONECTA parte de un planteamiento que prioriza áreas temáticas y geográficas con enfoque diferenciado, el trabajo en el marco de la Gestión para Resultados de Desarrollo y la mejora de la transparencia y la rendición de cuentas. INTERCOONECTA supone adecuar la CE a la nueva realidad de ALC, contribuyendo al desarrollo a través del fortalecimiento de sus instituciones y la mejora de sus políticas públicas, consolidando una evolución desde la formación tradicional hacia la transferencia e intercambio de conocimiento. Además, INTERCOONECTA pretende fortalecer las relaciones entre las instituciones y personas expertas de la región, fomentando así el intercambio de experiencias y buenas prácticas, y contribuyendo a la CSSyT y a los procesos de integración regional.

Para el desarrollo de INTERCOONECTA, la AECID cuenta en la región con la red de Centros de Formación de Cartagena de Indias (Colombia), La Antigua (Guatemala), Montevideo (Uruguay) y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), actores estratégicos y reconocidos referentes de la cooperación para el desarrollo en América Latina. Estos centros son las unidades especializadas de la Cooperación Española en gestión del conocimiento para el desarrollo en la región. Coordinan y ejecutan acciones de cooperación en el ámbito de capacitación, transferencia e intercambio de conocimientos. Su acción se dirige fundamentalmente a personas expertas de las administraciones públicas latinoamericanas con responsabilidad en el diseño y gestión de políticas públicas, así como de los Organismos Internacionales, fomentando la creación de redes y el aprendizaje entre "pares" de Latinoamérica y España. Las actividades pueden adoptar diversos formatos en función de los objetivos a los que se orientan: formación técnica de recursos humanos; encuentros de expertos de diversos países de la región en áreas o sectores concretos para compartir experiencias y buenas prácticas; foros especializados internacionales de responsables de políticas públicas; seminarios, cursos, talleres, en los que se comparten conocimientos técnicos y prácticos sobre distintos temas con la finalidad de replicarlos en las instituciones de origen de los participantes. Durante el año 2018, han participado en las actividades internacionales de los 4 Centros de Formación 132 profesionales de las Administraciones Públicas de México.

Ayuda Humanitaria

Dadas sus capacidades en prevención y respuesta, México no ha sido objeto prioritario de la acción humanitaria española, aunque la AECID siempre ha estado dispuesta a apoyar a México en situaciones de grandes desastres. En efecto, la Agencia ha realizado aportaciones directas para atender víctimas

de los terremotos que han afectado a México en septiembre de 2017, incluyendo una subvención de 100.000 euros a la ONG española Save the Children para atender a niños, niñas y adolescentes en varias localidades del país y la disposición de más de 70 empresas que aportaron recursos materiales, humanos y económicos.

Por otro lado, la mayor parte del apoyo a México tiene un enfoque regional, abarcando todo el istmo centroamericano. La principal intervención actualmente es un proyecto de apoyo al Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) que se inició en 2017 para proveer soluciones duraderas a solicitantes de asilo y refugiados del norte de Centroamérica. Este proyecto se realiza en el marco del convenio de colaboración con las Comunidades Autónomas con una aportación total en 2017 de 400.000 euros.

Además, en 2018 se aprobó el proyecto denominado “Expansión y fortalecimiento de las redes nacionales de protección y los mecanismos comunitarios de protección en Guatemala, México y Honduras, así como de mecanismos regionales de coordinación para el análisis basado en evidencia, la visibilidad y la abogacía”, contando con la participación del ACNUR y cuya finalidad es expandir y fortalecer la Red Nacional de Espacios de Protección en Guatemala, en Honduras y en México, lo que permitirá desarrollar acciones para la protección y recabar información relevante sobre las necesidades de las personas en necesidad de protección víctimas de violencia que utilizan esta ruta migratoria. Se pretende reforzar la asistencia a las personas en situación de desplazamiento con necesidades de protección internacional, incluido el acceso a la protección infantil y la gestión de casos de violencia sexual y de género, asistencia legal, atención médica, apoyo psicosocial, seguridad, refugio y necesidades básicas.

Como la iniciativa se enmarca en las necesidades priorizadas por los gobiernos en el Marco Regional Integral de Protección y Soluciones (MIRPS) un componente secundario de la subvención es apoyar actividades de coordinación del MIRPS, en este marco de actuación se generará información para el análisis y visibilidad de las tendencias de desplazamiento forzado en la región y fortalecer alianzas para la respuesta de protección. El coste total de la intervención asciende a 1.403.470 euros, siendo la aportación de la AECID de 1.000.000 euros, su duración es de 12 meses (1 de julio 2018 – 30 de junio 2019)

El apoyo general de España al Comité Internacional de la Cruz Roja que se enfoca a la protección de migrantes centroamericanos (250.000 euros en 2017, con otra subvención prevista para 2018 por la misma cuantía) también es relevante pues se trata de uno de los grupos más vulnerables en situaciones de desastre.

Cooperación a través de Organismos Multilaterales

Con financiación española trabajan en México fundamentalmente los siguientes Organismos Internacionales:

ONU-Mujeres El programa “CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas” en la Ciudad de México, que aborda el problema de la violación y otras formas de violación sexual de mujeres y niñas en los espacios públicos, comenzó en marzo de 2015 y ha culminado en febrero de 2017 con un presupuesto de aprox. 450.000 USD. Del 22-25 de febrero de 2017, tuvo lugar, como cierre del proyecto, el “Foro Global de Ciudades Seguras Libres de Violencia contra las Mujeres y las Niñas”, donde se presentaron las mejores prácticas recogidas internacionalmente de la experiencia de este programa ejecutado en muchas otras ciudades del mundo. En México, las ciudades de Puebla y Torrejón se han unido al Programa.

FAO trabajará a nivel regional en Mesoamérica a través de la iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre 2025. Entre las acciones se prevé el fortalecimiento de la cooperación triangular AMEXCID-FAO-AECID para el apoyo a Mesoamérica sin Hambre: Presupuesto total: 1.500.000 euros.

OIT trabajará, dentro del marco de la Iniciativa Regional de América Latina y el Caribe, para la erradicación del trabajo infantil, así como en la promoción de la cooperación triangular para reforzar el empleo decente de los jóvenes a través de la experiencia laboral para el empleo entre varios países (Colombia y México son los designados en América Latina como destinatarios de esta iniciativa de cooperación triangular). El presupuesto total es de 750.000 euros.

Iniciativa de Salud Mesoamericana 2015. Esta iniciativa (SM2015) constituye la primera Asociación Público-Privada de Desarrollo (APPD) de trabajo de la AECID en salud en Centroamérica, con la participación de 7 países de CA: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y un estado del sur de México: Chiapas. En México (Chiapas) la primera operación comenzó en septiembre de 2012 con un presupuesto inicial de 2.585.906 U.S.\$\$. La operación concluyó alcanzando todos los indicadores previstos en una segunda medición, alcanzando el objetivo de reducir la morbilidad y la mortalidad materna neonatal e infantil, a través de una estrategia de atención de salud integral que mejore el acceso, la utilización y la calidad de los servicios en 30 municipios en tres jurisdicciones del estado de Chiapas: TULIJÁ TSELTAL CHOL, ALTOS TSOTSIL-TSELTAL Y DE LOS BOSQUES. La segunda operación se aprobó en mayo de 2016 y se encuentra actualmente en ejecución con un presupuesto inicial de 4.525.333 USD. La población beneficiaria es de 142.773 niños menores de 5 años y 270.242 mujeres en edad fértil.

Cooperación Financiera

Las inversiones de FONPRODE en México se centran en los sectores de medioambiente, energías renovables y economía digital:

-La Facilidad Financiera para la Seguridad Alimentaria, creada en 2010, es un Fideicomiso gestionado por el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA). El Fideicomiso otorga préstamos a países miembros de FIDA para la financiación de proyectos y programas en el ámbito agrícola. En el caso de México, la facilidad financia el “Proyecto de Desarrollo Rural en la región Mixteca y la Zona Mazahua” por importe de 10,7 millones de euros. Este préstamo a 18 años (3 años de periodo de gracia) tiene como objetivos: 1) Promover la formación y el desarrollo de organizaciones económicas de base. 2) Desarrollar las capacidades sociales y empresariales de entre los nuevos líderes locales, incluyendo las mujeres indígenas de las zonas rurales y los jóvenes. 3) Apoyar la producción agraria sostenible a través de una gestión adecuada de los recursos naturales. 4) Desarrollar vínculos empresariales y microempresarios rurales, y mejorar los accesos a los mercados.

El proyecto comprende unos 50 municipios prioritarios. Se estima que unos 20.000 hogares se pueden beneficiar de este proyecto de forma directa, siendo la unidad de implementación la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). Se estima que el proyecto finalizará el 31 de diciembre de 2020.

-Aportación de capital al Latin Renewables Infrastructure Fund LP, en el que FONPRODE ha invertido más de 20 millones de dólares en dos proyectos de generación de energía eólica (Ciudad Victoria y La Mesa) en el estado de Tamaulipas.

-Aportación de capital al Fondo MGM Sustainable Energy Fund, LP, para la financiación de proyectos de eficiencia energética y energía renovable en Colombia, México, Centroamérica y el Caribe. Se han realizado 5 inversiones en proyectos radicados en México por un valor de cerca de 20 millones de USD (Energreen, Óptima y Sunset II).

-Aportación de capital al Fondo Amerigo Ventures Pacífico (AMERIGO), cuyo objeto es invertir en empresas en México, Colombia y Perú que proveen bienes o servicios físicos o digitales a través de redes digitales, con el propósito de afectar positivamente el desempeño comercial, operacional y financiero de las compañías en las que se invierta. En México el Fondo ha invertido más

de 2 millones de USD en el proyecto Celmex Innova.

3.4. Visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

Personalidades mexicanas que han visitado España

Presidentes de los Estados Unidos Mexicanos

- 16-18/05/2010: D. Felipe Calderón Hinojosa. Cumbre México-UE
 14-15/10/2012: D. Enrique Peña Nieto en visita privada siendo presidente electo.
 15-17/11/2012: D. Felipe Calderón Hinojosa. XXII Cumbre Iberoamericana Cádiz.
 09-10/06/2014: D. Enrique Peña Nieto, visita de Estado.
 25-04-2018: D. Enrique Peña Nieto, visita de Estado.

Secretarios de Relaciones Exteriores

- 12/05/2009: Patricia Espinosa (para participar en la 119 Sesión del Comité de Ministros del Consejo de Europa).
 22-23/05/2012: Patricia Espinosa X Comisión Binacional España-México.
 16-18/05/2010: Patricia Espinosa. Cumbre México-UE
 22/05/2012: Patricia Espinosa, firma acta final X Comisión Binacional.
 15-17/11/2012: Patricia Espinosa. XXII Cumbre Iberoamericana Cádiz
 09-10/06/2014: José Antonio Meade Kuribrefia
 19-20/04/17: Luis Videgaray, con motivo de la XII Comisión Binacional

Otras personalidades

- 27/03/2012: Bruno Ferrari, secretario de Economía. X Comisión Binacional.
 06-07/09/2012: José Ángel Córdova Villalobos, secretario de Educación Pública, reunión sectorial CIN de Cádiz.
 17-18/09/2012: Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública, reunión sectorial CIN de Cádiz.
 29/01/2013: Claudia Ruiz-Massieu, secretaria de Turismo, FITUR y encuentro con ministro de Industria, Energía y Turismo.
 17-18/6/2013: XIII Reunión Interparlamentaria México-España, Madrid.
 10/09/2013: Carlos de Icaza, subsecretario de Relaciones Exteriores, encuentro con ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García Margallo.
 08/11/2013: Emilio Chauyffet, secretario de Educación, Fundación Ortega y Gasset.
 20-24/01/16: Enrique de la Madrid, secretario de Turismo FITUR 2016
 18-22/01/17: Enrique de la Madrid, secretario de Turismo FITUR 2017
 27/02/17: Gerardo Ruiz Esparza, secretario de Comunicaciones y Transportes, Feria en Barcelona Mobile World Congress
 19-20/04/17: M^a Cristina Cepeda, secretaria de Cultura, XII C. Binacional
 19-20/04/17: Alfonso Navarrete, secretario de Trabajo

Personalidades españolas que han visitado México

S.M. El Rey y Casa Real

- 28/09/2008 al 02/10/2008: Sus Altezas Reales, los príncipes de Asturias.
 29/11-1/12/2012: S.A.R. D. Felipe de Borbón, toma de posesión de Enrique Peña Nieto como presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
 06-09/12/2014: SM el rey Don Felipe VI. XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz
 28/06 -01/07/2015: SSMM los Reyes de España, visita de Estado.
 12/11-14/11/2017: SM La reina Doña Letizia, con motivo de la Cumbre Mundial de Líderes contra el Cáncer
 30/11/2018 a 02-12-2018: SM el Rey, acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación con motivo de la toma de posesión del nuevo presidente



SM el Rey, acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, con motivo de la toma de posesión del nuevo presidente; Ciudad de México, 30/11/2018; foto: efe

Presidente del Gobierno

- 17-18/04/2012: D. Mariano Rajoy Brey, con motivo del Foro Económico de Latinoamérica y visita bilateral.
 17-19/06/2012: D. Mariano Rajoy Brey. Cumbre del G-20 en Los Cabos.
 06-09/12/2014: D. Mariano Rajoy Brey. XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz
 30-31/01/2019: Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, acompañado por ministra de Justicia y Ministra de Industria, Comercio y Turismo.

Ministros de Asuntos Exteriores y de Cooperación

- 16-18/03/2010: Miguel Ángel Moratinos, con motivo de la segunda parte de la IX Comisión Binacional México-España.
 31/05/2011 al 01/06/2011: Trinidad Jiménez. Visita oficial.
 19-20/02/2012: José Manuel García Margallo, con motivo de la Cumbre de Ministros de Asuntos Exteriores del G-20.
 20-23/05/2014: José Manuel García Margallo, Subcomisión de Asuntos Políticos de la XI Comisión Binacional México-España
 06-09/12/2014: José Manuel García Margallo. XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz.
 28/06-01/07/2015 : José Manuel García Margallo, acompañando a SS.MM. los Reyes.
 16-17/03/2017: Alfonso María Dastis Quecedo. Visita Oficial.
 30/11 a 02/12 -2018: Josep Borrell Fonatanelles, acompañando a SM Rey

Otras personalidades

- 15-19/02/2013: Rafael Catalá Polo, secretario de Estado de Infraestructuras.
 21-24/03/2013: Javier Fernández Fenández, presidente del Gobierno del Principado de Asturias
 01-6/04/2013: Pío García-Escudero Márquez, presidente del Senado, para participar en la Reunión de Presidentes de Parlamentos de Países miembros del G-20.
 12-16/04/2013: Alberto Núñez Feijóo, presidente de la Xunta de Galicia,
 06-10/05/2013: Jesús Gracia, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica. Reuniones programadas por la Secretaria de Relaciones Exteriores.
 30/06 al 02/07/2013: Coriseo González-Izquierdo Revilla, consejera delegada del Instituto de Comercio Exterior de España (ICEX), Inauguración del VII Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial España-México.
 27-30/07/2013: José María Lassalle Ruiz, secretario de Estado de Cultura. Reuniones con autoridades mexicanas.
 19-22/09/2013: Ignacio Diego, presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Reuniones con autoridades mexicanas.

07-08/11/2013: Marina del Corral Téllez, secretaria general de Inmigración y Emigración.

14-15/11/2013: José Manuel Soria López, ministro de Industria, Energía y Turismo. Encuentro con secretario de Energía, Sr. Pedro Joaquín Coldwell y con director general de PEMEX, Sr. Emilio Lozoya.

14-15/11/2013: Fátima Báñez, ministra de Empleo y Seguridad Social. Foro Internacional de Políticas Públicas de Empleo y Protección Social.

23-28/11/2013: Adela Asua, vicepresidenta del Tribunal Constitucional. Congreso Internacional sobre Política Criminal.

24-26/11/2013: Pedro Morenés Eulate, ministro de Defensa. Encuentros con sus homólogos, secretarios de Defensa y de Marina.

26-29/11/2013: Carlos Aragonés Mendiguchia, presidente de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Congreso de los Diputados. IV Jornadas de Derecho Parlamentario Comparado.

28-29/11/2013: Rafael Catalá Polo, secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda. IV Foro México-Unión Europea.

03-05-02/2014: Marina del Corral Téllez, secretaria general de Inmigración y Emigración. Subcomisión de Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión Binacional México-España 2014

04-05/02/2014: Jaime García Legaz, secretario de Estado de Comercio. Subcomisión de Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión Binacional México- España 2014.

23-25/02/2014: Alejandro Enrique Alvargonzález San Martín, secretario general de Política de Defensa (SEGENPOL), II Reunión de la Sub-comisión de Defensa de la comisión Binacional México-España 2014.

25-26/02/2014: Pablo Cid Lajo, jefe de Área de Desarrollo Económico de la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Primer Taller sobre el tema "El concepto del desarrollo social y económico".

14-17/03/2014: Alberto Núñez Feijoo, presidente de la Xunta de Galicia, Reuniones con el director general de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

14-16/04/2014: Gonzalo Robles Orozco, secretario general de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Conferencia Ministerial de Alianza Global para la eficacia de la Ayuda.

26-30/04/2014: Jesús Gracia Aldaz, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, VI Cumbre de Asociaciones de Estados del Caribe.

12-13/05/2014: Pablo Gómez de Olea, director general para Iberoamérica, Reunión Extraordinaria de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación.

12-13/05/2014: Ramón Santos, embajador en Misión Especial para las Cumbres Iberoamericanas y Asuntos Multilaterales, Reunión Extraordinaria de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación.

19-21/06/2014: Pablo Gómez de Olea, director general para Iberoamérica, IX Cumbre de la Alianza del Pacífico.

03-04/07/2014: Antonio Germán Beteta Barreda, secretario de Estado de Administraciones Públicas, XVI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado.

24-27/08/2014: Javier Barrero López, vicepresidente segundo del Congreso de los Diputados V Jornadas de Derecho Parlamentario México- España

24-29/08/2014: José Ignacio Wert Ortega, ministro de Educación, Cultura y Deporte.

Del 24 al 29 de agosto. XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación y Asamblea General de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura. (27 agosto)

24-29/08/2014: Montserrat Gomendio Kindelán, secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación y Asamblea General de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura

24-29/08/2014: M^a. Ángeles Muñoz Fernández de la Bastida, sub-directora general de Promoción Exterior Educativa XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación y Asamblea General de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura

27-31/08/2014: José María Lasalle, secretario de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Conferencia Iberoamericana de Ministros



El presidente español, Pedro Sánchez, y el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador. Visita a México, 30/01/2019, foto: efe

de Cultura.

27-31/08/2014: Teresa Lizaranzu Penet, directora general de Política e Industrias Culturales y del Libro del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Del 27 al 31 de agosto. Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura

27-31/08/2014: Jesús Prieto de Pedro, director general de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura

27-31/08/2014: Itziar Taboada Aquerreta, directora de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación-AECID, Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura

27-31/08/2014: Emilio Vilanova Martínez-Frías, subdirector general de Promoción Exterior de la Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura

01-03/09/2014: Ana Pastor Julián, ministra de Fomento, Reunión con secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza y con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray.

01-03/09/2014: Rafael Catalá Polo, secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vienda del Ministerio de Fomento. Del 1 al 3 de septiembre.

15-19/09/2014: Josep Antoni Duran i Lleida, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados español, Reunión Interparlamentaria México-España (18-19 septiembre San Miguel de Allende)

16-20/09/2014: Pío García-Escudero Márquez, presidente del Senado español, XIV Reunión Interparlamentaria México-España (18-19 septiembre San Miguel de Allende)

28/09 a 6/10/2014: Soledad Becerril Bustamante, defensora del pueblo, XIX Asamblea General y Congreso Internacional de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (29 septiembre a 4 octubre).

02-06/10/2014: Iñigo Méndez de Vigo, secretario de Estado para la Unión Europea, reunión con secretario de Relaciones Exteriores e impartición conferencia: "El Futuro de la Unión Europea y sus prioridades en los próximos cinco años"

26/10 al 1/11/2014: Lehendakari Iñigo Urkullu Rentería, presidente de la Comunidad Autónoma del País Vasco, Cumbre de Negocios en Que-rétaro y reunión con secretarios de: Relaciones Exteriores, Comunicacio-nes y Transportes, y Energía.

29-31/10/2014: Gonzalo Robles Orozco, secretario general de coope-ración Internacional para el Desarrollo del MAEC, VII Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe, y Reunión Anual de Coordina-dores Generales de América de la Cooperación Española

05-08/11/2014: Jesús Posada Moreno, presidente del Congreso de los Diputados español. X Foro Parlamentario Iberoamericano (6-7 noviembre, México, D.F.)

05-08/11/2014: Pío García-Escudero Márquez, presidente del Senado español X Foro Parlamentario Iberoamericano (6-7 noviembre, México, D.F.)

07-10/11/2014: José Manuel Soria, ministro de Industria, Energía y Turis-

FICHA PAÍS MÉXICO

mo, Congreso Mundial de Energía (8-9 noviembre, Cancún) y reunión con el secretario de Energía de México, Pedro Joaquín Coldwell.

13-14/11/2014: Jesús Gracia Aldaz, secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, reunión con diversas autoridades mexicanas.

26-30/11/2014: Carmen Vela Olmo, secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, VIII Foro Iberoamericano de Responsables de Ciencia e Innovación y Feria Internacional del Libro en Guadalajara.

03-07/12/2014: José María Lassalle, secretario de Estado de Cultura, Feria Internacional del Libro (3-9 diciembre, Guadalajara)

05-09/12/2014: Susana Camareno Benítez, secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz

05-09/12/2014: Pablo Gómez de Olea, director general para Iberoamérica, XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz

05-09/12/2014: Ramón Santos, embajador para las Cumbres Iberoamericanas, XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz

05-09/12/2014: Gonzalo Robles Orozco, secretario general de Cooperación Internacional para el Desarrollo, XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz

23-29/05/2015: José María Lasalle, secretario de Estado de Cultura, XXV Coloquio Internacional Cervantino de Guanajuato.

27-30/05/2015: Juan José Lucas, vicepresidente primero del Senado, a invitación de la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe del Senado, así como por la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana.

20-22/09/2015: Rafael Catalá Polo, ministro de Justicia

19-23/10/2015: Elvira Rodríguez, presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España.

26-28/04/2016: Elvira Rodríguez, presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España

26/04 al 02/05/2016: Santiago Menéndez Menéndez, director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

20-23/06/2016: Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín, secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.

29/06 al 4/07/2016: José María Lassalle, secretario de Estado de cultura, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

30/09 al 3/10/2016: José María Lassalle, secretario de Estado de cultura, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

11-14/01/2017: Fernando García Casas, secretario de Estado de cooperación Internacional y para Iberoamérica.

21/06/2017: Fernando García Casas, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica.

27-29/11/17: Secretario de Estado de Cultura, Fernando Benzo, con motivo de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FILG).

06-08/02/2018: Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Ildefonso Castro.

14-16/09/2018: Secretaria de Estado de Turismo, Isabel María Oliver, para reunirse con el Secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, y el por aquel entonces secretario designado de Turismo, Miguel Torruco.

01-05 /11/18: Ministra de Política Territorial y Función Pública, Meritxell Batet, participación en el XXIII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano para el Desarrollo.

En 2018, el secretario General de Política de Defensa (SEGENPOL) representó a la ministra de Defensa en la XIII Cumbre de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA) organizada por la SEDENA en México, como nación Secretaria.

30-31/02/19: Ministra de Justicia, Dolores Delgado, y ministra de Industria, Comercio y turismo, Reyes Maroto, acompañando al presidente de Gobierno

02-06/02/19: Ministro de Fomento, José L. Ábalos

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- 28/03/1977Canje de notas sobre restablecimiento de relaciones diplomáticas.
- 14/10/1977Convenio básico de cooperación científica y técnica. BOE 29/11/1977.



SSMM los reyes de España y Sus Excelencias, anterior presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, y Angélica Rivera, antes del almuerzo celebrado en el Palacio de La Zarzuela de Madrid, 25.04.2018.- © Casa de SM el Rey

- 14/10/1977Canje de Notas sobre supresión de visados. BOE 21/11/1977.
- 14/10/1977Acuerdo de cooperación económica y comercial. BOE 30/4/1980.
- 14/10/1977Convenio de cooperación cultural y educativa. BOE 3/4/1978.
- 14/10/1977Canje de Notas creando una comisión mixta intergubernamental España México. BOE 21/3/1981.
- 18/11/1978Acuerdo complementario al Convenio básico de cooperación científica y técnica y al Convenio básico de cooperación económica en materia de recursos geológico/mineros.
- 18/11/1978Acuerdo complementario de cooperación para usos pacíficos de la energía nuclear. BOE 20/3/1979.
- 18/11/1978Acuerdo para la cooperación científica y técnica en los campos de las técnicas geográficas y ciencias de la tierra. BOE 21/3/1979.
- 18/11/1978Protocolo anejo al Convenio básico de cooperación científica y técnica. BOE 22/6/1982.
- 21/11/1978Tratado de extradición y asistencia mutua en materia penal. BOE 17/6/1980.
- 21/11/1978Acuerdo de cooperación industrial, energética y minera. BOE 3/1/1979.
- 21/11/1978Convenio sobre transporte aéreo. BOE 26/1/1979.
- 10/10/1979Acuerdo para el establecimiento de una subcomisión para asuntos agropecuarios. BOE 7/5/1984.
- 7/11/1979Convenio básico de cooperación en materia de Seguridad Social. BOE 4/1/1980 y 9/5/1980.
- 4/6/1981Protocolo adicional al vigente Convenio de Cooperación cultural y educativa relativo al desarrollo del mismo en materia de intercambio de copias de documentos de archivos españoles y mejicanos. BOE 24/3/82.
- 8/2/1982Convenio de asistencia mutua administrativa con el fin de prevenir, investigar y reprimir las infracciones aduaneras. BOE 21/7/1982.
- 16/2/1982Acuerdo relativo al Convenio básico de cooperación científica y técnica, suscrito el 14 de octubre de 1977. BOE 23/3/1982.
- 30/7/1982Convenio zoo y fitosanitario para la importación y exportación entre ambos países de animales productos de origen animal, vegetales y sus productos. BOE 16/9/1982.
- 1/12/1984Acuerdo de Cooperación para el intercambio de información sobre los ordenamientos jurídicos de España y de los Estados Unidos Mexicanos. BOE 8/6/1985.
- 1/12/1984Canje de notas relativo a varios artículos del Tratado de extradición y asistencia mutua en materia penal. BOE 7/11/1986.
- 10/6/1985Acuerdo en materia de reconocimiento o revalidación de

- certificados de estudios, títulos, diplomas y grados académicos. BOE 4/11/1991.
- 6/2/1987 Tratado sobre ejecución de sentencias penales. BOE 15/5/1989.
 - 18/2/1987 Acuerdo complementario de cooperación técnica para el desarrollo de programas en materia socio laboral.
 - 17/4/1989 Convenio sobre reconocimiento y ejecución de sentencias judiciales y laudos arbitrales en materia civil y mercantil. BOE 9/4/1991, 6/5/1991 y 20/9/1991.
 - 17/4/1989 Canje de Notas para la supresión de visados diplomáticos. BOE 12/5/1989.
 - 11/1/1990 Tratado General de Cooperación y Amistad. BOE 16/7/1991.
 - 21/3-22/11/1990 Canje de Notas prorrogando por cuatro años el Convenio sobre transporte aéreo, de 21 de noviembre de 1978. BOE 30/1/1991.
 - 24/7/1992 Convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio y prevenir el fraude y la evasión fiscal. Protocolo. BOE 27/10/1994.
 - 25/4/1994 Convenio de Seguridad Social. BOE 17/3/1995.
 - 28/11/1994 Acuerdo Administrativo. BOE 17/3/1995.
 - 23/6/1995 Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones. BOE 6/2/1997.
 - 23/6/1995 Protocolo por el que se modifica el Tratado de Extradición y Asistencia Mutua en materia penal de 21 de noviembre de 1978. BOE 7/8/1996.
 - 25/1/1996 Acuerdo de cooperación turística. BOE 18/11/1996.
 - 25/1/1996 Acuerdo complementario del Convenio básico de cooperación científica y técnica para el financiamiento de programas y proyectos de cooperación. BOE 21/6/96.
 - 6/11/1997 Acuerdo de Cooperación en materia de prevención del uso indebido y lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. BOE 26/6/98
 - 3/12/1998 Acuerdo de cooperación económica y financiera. BOE 17/3/2000.
 - 24/5/1999 Acuerdo de cooperación mutua para el intercambio de información respecto de operaciones financieras realizadas a través de instituciones financieras para prevenir y combatir operaciones de procedencia ilícita o de lavado de dinero. BOE: 14/9/2000.
 - 6/12/1999 Segundo protocolo por el que se modifica el tratado de extradición y asistencia mutua en materia penal de 21 de noviembre de 1978. BOE: 3/4/2001.
 - 8/4/2003 Acuerdo de coproducción cinematográfica. BOE 3/4/2001.
 - 8/4/2003 Convenio sobre transporte aéreo. (NOTA: Al entrar en vigor este Convenio quedarán abrogadas las disposiciones del Convenio sobre transporte aéreo de 21 de noviembre de 1978, así como cualquier otro documento privado del mismo).
 - 8/4/2003 Aplicación provisional del Convenio complementario al Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos de 25 de abril de 1994, hecho en Madrid el 8 de abril de 2003. BOE núm. 168, de 15 de julio de 2003
 - 17/7/2007 Declaración para la Profundización de la Asociación Estratégica entre España y México.
 - 4/7/2009 Entrada en vigor del Acuerdo para la autorización recíproca de actividades remuneradas por parte de los familiares dependientes de agentes diplomáticos, funcionarios consulares y personal técnico administrativo de misiones diplomáticas y oficinas consulares acreditadas en el otro país, firmado en Madrid, el 16 de octubre de 2007. BOE-A-2009-11998
 - 31/03/2010 Memorando de Entendimiento para la promoción y cooperación bilateral en asuntos energéticos entre el Secretario de Estado de Energía de España y la Secretaría de Energía de México
 - 24/05/2012 Acuerdo para compartir sedes culturales y consulados entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.
 - 12/06/2012 Memorándum de entendimiento en materia de turismo entre el Ministerio de Industria, Energía y Turismo de España y la Secretaría de Turismo de México.
 - 30/07/2012 Memorándum de entendimiento en materia agropecuaria, rural, pesca y alimentación entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente español y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca, y Alimentación de México.
 - 1/10/2012 Protocolo de Cooperación entre la Secretaría de la Defensa Nacional de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Defensa del Reino de España, firmado por los titulares de ambas dependencias.
 - 19/10/2012 El Consejo de Ministros español aprueba la firma de un acuerdo España/México en materia de cooperación en materia de lucha contra la delincuencia organizada.
 - 21/11/2012 Memorándum de Entendimiento para la cooperación bilateral en materia de recursos hídricos entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los Estados Unidos Mexicanos.
 - 25/12/2013 Protocolo de Cooperación entre la Secretaría de la Marina de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Defensa del Reino de España, firmado por los titulares de ambas dependencias.
 - 25/12/2013 Ratificación, mediante la fórmula de Refrendo, del Protocolo de Cooperación entre la Secretaría de la Defensa Nacional de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Defensa del Reino de España, firmado por los titulares de ambas dependencias el 1 de octubre de 2012.
 - 09/06/2014 MOU para la Renovación de la Cooperación Técnica y Científica, firmado por titular del Ministerio de Asuntos Exteriores de España y titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.
 - 09/06/2014 Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México sobre Directrices para el Intercambio de Funcionarios entre Servicios Diplomáticos, firmado por los titulares de ambas dependencias.
 - 09/06/2014 Declaración entre el Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España para la puesta en marcha de la iniciativa Movilidad de Talentos para la Transferencia del Conocimiento y el Desarrollo, firmado por los titulares de ambas dependencias.
 - 09/06/2014 MOU entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo de España sobre Tecnologías de la Información, firmado por los titulares de ambas dependencias
 - 09/06/2014 Convenio de Cooperación en materia de Derechos de Autor y Derechos Conexos, firmado por el Secretario de Estado de Cultura de España y el Secretario de Relaciones Exteriores de México.
 - 09/06/2014 MOU en materia de Facilitación de la Movilidad Internacional, firmado por la Secretaría General de Inmigración y Emigración de España y el Subsecretario de Gobernación de México.
 - 09/06/2014 MOU Cooperación en materia de Transportes e Infraestructuras de Transportes, firmado por titulares del Ministerio de Fomento de España y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México.
 - 09/06/2014 Convenio de Cooperación Técnica entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, firmado por el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid.
 - 10/06/2014 Plan de Acción para la Profundización de la Asociación Estratégica entre el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos, firmado por los Presidentes de España y de México.
 - 10/06/2014 Acta Final de la XI Comisión Binacional, firmado por los titulares del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.
 - 10/06/2014 Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino

- de España sobre Cooperación en materia de Lucha Contra la Delincuencia Organizada, firmado por el titular del Ministerio del Interior de España y de la Procuraduría General de la República de México.
- 10/06/2014 Acuerdo de Colaboración entre la Administración de Infraestructuras Ferroviarias del Reino de España y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos, firmado por los titulares del Ministerio de Fomento de España y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México
 - 10/06/2014 Protocolo de Cooperación Industrial y de colaboración en materia de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas entre la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Reino de España, firmado por los titulares de ambas dependencias.
 - 10/06/2014 Programa Específico de Cooperación para 2014/2015 en cumplimiento del Memorándum de Entendimiento en el ámbito turístico entre la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Reino de España, firmado por los titulares de ambas dependencias.
 - 10/06/2014 Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Reino de España para la Cooperación en la Identificación, Gestión, Investigación, Protección, Conservación y Preservación de Recursos y Sitios del Patrimonio Cultural Subacuático, firmado por el Ministro de Cultura, Educación y Deporte de México y el Presidente del Consejo para la Cultura y las Artes (CONACULTA) de México.
 - 10/06/2014 Memorándum de Cooperación Técnica entre el Instituto Mexicano del Seguro Social de los Estados Unidos Mexicanos y la Secretaría de Estado de Seguridad Social del Reino de España, firmado por el titular del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social.
 - 10/06/2014 Memorándum de Entendimiento entre ProMéxico e ICEX, firmado por el Secretario de Estado de Comercio de España y el Director General de Proméxico.
 - 10/06/2014 Convenio entre el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), firmado por el Presidente del ICO y el Director de BANCOMEXT
 - 10/06/2014 Memorándum de Entendimiento entre BANCOMEXT y el ICO, firmado por los titulares de ambas dependencias
 - 10/06/2014 Convenio Marco de Colaboración entre la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y la Confederación Nacional de la Construcción para Mejora de las Relaciones entre las Empresas de Ambos Países, firmado por el Presidente de la Confederación Nacional de la Construcción y el Presidente Consejo Directivo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
 - 12/06/2014 Enmienda al Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en materia de Supervisión Financiera entre el Banco de España y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México de 8 de noviembre de 2008, firmado por el Director General de Supervisión del Banco de España y el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria de Valores
 - 04/07/2014 Memorándum de Entendimiento en materia de Cooperación en el ámbito del Servicio Público entre la Secretaría de la Función Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Instituto Nacional de Administración Pública del Reino de España, firmado por el Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública de los Estados Unidos Mexicanos, por el Secretario de Estado de Administraciones Públicas del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y por el Director del Instituto Nacional de Administración Pública del Reino de España
 - 23/03/2015 Acuerdo Específico de Colaboración entre el Instituto Cervantes, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Salamanca.
 - 20/04/2017 Convenio sobre Transporte Aéreo entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España.
 - 20/04/2017 Memorándum de Entendimiento en Materia de Colaboración Académico/Diplomática entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España.
 - 20/04/2017 Memorándum de Entendimiento entre la Procuraduría Federal del Consumidor de los Estados Unidos Mexicanos y la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición del Reino de España en Materia de Protección al Consumidor.
 - 20/04/2017 Memorándum de Entendimiento sobre cooperación y asistencia técnica en materia laboral entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
 - 20/04/2017 Declaración Conjunta sobre la cesión de la Casa Buñuel.
 - 29/06/2017 Protocolo que modifica el Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio y prevenir el fraude y la evasión fiscal y su protocolo, 1992.
 - 19/04/2017 Convenio de colaboración entre ICEX España exportación e inversiones y ProMéxico
 - 23/05/2017 Carta de intención sobre cooperación de gestión integral de riesgos de desastres entre la Secretaría de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio del Interior del Reino de España.
 - 18/10/2017 Convenio entre la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital y La Entidad Pública Empresarial Red.Es, para la realización del Programa de Excelencia Regulatoria De España (PERE).
 - 12/07/2017 Memorándum de Entendimiento entre el Banco Nacional De Comercio Exterior, S.N.C. de los Estados Unidos Mexicanos y la Compañía Española de Financiación Del Desarrollo, COFIDES.
 - 24/01/2019 Memorándum de Entendimiento en el ámbito turístico entre la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo del Reino de España.

3.6. Datos de la representación

Embajada de España en México

Galileo, 114 (esquina Horacio). Colonia Polanco. C.P. 11550 Ciudad de México.

Teléfonos: (55) 5282 2982, 5282 2974, 5282 2271, 5282 2459 y 5282 2763

Fax: (55) 5282 13 02, 5282 15 20 y 5281 82 27

Correo electrónico: emb.mexico@maec.es

Consejería Cultural/Centro Cultural AECID

Guatemala 18 - Donceles 97, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06010 Ciudad de México.

Teléfonos: 55211925 / 55211926 / 55211927 / 55211928

Fax: 5521-1919

Correo electrónico: secretaria.mx@aecid.es, info@aecid.es

Agreduría de Defensa

Galileo, 114 (esquina Horacio).

Colonia Polanco. C.P. 11550 Ciudad de México.

Teléfono: 5282 1685

Correo electrónico: agredmex@oc.mde.es

Oficina Económica y Comercial

Avda. Presidente Masaryk, 473 (esquina Moliere)

Colonia Polanco. Delegación Miguel Hidalgo 11530 Ciudad de México.

Teléfono: 55 9138 6040
 Fax: 55 9138 6050
 Correo electrónico: mexico@comercio.mineco.es

Consejería de Educación

Hamburgo, 6 (esquina con Berlín)
 Colonia Juárez 06600, Ciudad de México
 Teléfono: 55 1209 7654
 Fax: 5592 6193
 Correo electrónico: consejeria.mx@mecd.es

Consejería de Interior

Galileo, 114 (esquina Horacio).
 Colonia Polanco. Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11550 Ciudad de México.
 Teléfono: 5281 1446
 Fax: 5281-6549
 Correo electrónico: consejeria.mexico@interior.es

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Galileo 84,
 Colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo C.P.11550 Ciudad de México.
 Teléfonos: 55 5280 4104/ 55 5280 4105/ 55 5280 41 31
 Fax: 5280 40 86
 Correo electrónico: ctmexico@mitramiss.es

Oficina de Comunicación

Galileo, 114 (esquina Horacio).
 Colonia Polanco. Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11550 Ciudad de México.
 Teléfono: 55 5282 2491
 Fax: 55 5281 50 86
 Correo electrónico: mexico@comunicacion.presidencia.gob.es

Consejería Agricultura, Pesca y Alimentación

Hegel 713,
 Colonia Bosque de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11580
 Ciudad de México
 Teléfono: 55 5203 3263
 Fax: 55 5203 3264
 v: mexico@mapama.es

Oficina Española de Turismo

Francisco Petrarca 240,
 Colonia Chapultepec Morales. 11560. Ciudad de México.
 Teléfono: 55 5249 1270
 Fax: 55 5249-1271

Oficina Técnica de Cooperación

Hegel, 713.
 Colonia Polanco. C.P. 11580 Ciudad de México.
 Teléfono: 55 5250 5250
 Fax: 55 5250 5250, Ext. 114
 Correo electrónico: otcmex@aacid.es

Consulados Generales

Consulado General de España en México

Galileo, 114 (esquina Horacio).
 Colonia Polanco. Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11550 Ciudad de México.
 Teléfono: 55 5280 4508, 55 5280 4383
 Fax: (55) 5281 0742
 Correo electrónico: con.mex@maec.es

Consulado General de España en Guadalajara:

Francisco de Quevedo 117, Mz Torre Sterling
 Col. Arcos Vallarta. 44130 Guadalajara, Jalisco
 Teléfonos: 33 3630 0450 / 33 3630 0822 / 33 3630 0466
 Fax: 33 3616 0396
 Correo electrónico: cog.guadalajara@maec.es

Consulado General de España en Monterrey

Boulevard Díaz Ordaz 140 Poniente.
 Oficinas del Parque, Torre 2, Piso 7. Col. Santa María, 64650 Monterrey,
 Nuevo Leon. Teléfonos: 81 8356 3366
 Fax: 81 8356 3382
 Correo electrónico: cg.monterrey@maec.es



DIRECCIÓN GENERAL
 DE COMUNICACIÓN
 E INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA

Dirección General de Comunicación e Información Diplomática
www.exteriores.gob.es